

# DOCUMENTACION

## 1. Proceso electoral

### 1.1. Posiciones previas.

- a. Carta al presidente Reagan
- b. Pronunciamiento de ANEP ante el momento histórico que vive el país.
- c. El Movimiento Popular Social Cristiano ante las elecciones de marzo de 1985.
- d. Mensaje del señor ministro de defensa y seguridad pública, general Carlos Eugenio Vides Casanova, al pueblo salvadoreño.

### 1.2. Reacciones

- a. Comunicado de los observadores extranjeros.
- b. Recurso de nulidad interpuesto por la coalición ARENA-PCN.
- c. Posición de la Fuerza Armada respecto al recurso de nulidad de las elecciones.
- d. Boletín informativo de la coalición ARENA-PCN.
- e. El PCN y su compromiso político.

### 1.3. Resultados.

- a. El Consejo Central de Elecciones comunica al pueblo salvadoreño.

## 2. Veto a la ley de asociaciones cooperativas

- a. Mensaje del presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte al explicar las razones del veto a la Ley General de Asociaciones Cooperativas.
- b. COACES ante el veto a la ley de cooperativas.
- c. Cooperativas respaldan al presidente Duarte.

## 3. Nicaragua

En Nicaragua se juega el destino de América Latina.  
Discurso del comandante Bayardo Arce en el Primer Congreso del Pensamiento Anti-imperialista.



# DOCUMENTACION

## 1. Proceso electoral

### 1.1. Posiciones previas

#### a. Carta al presidente Reagan

San Salvador, 29 de marzo de 1985.

Señor Presidente de los Estados Unidos.  
Honorable Ronald Reagan  
Washington, D.C.

Señor presidente:

Nosotros, los abajo firmantes, ciudadanos salvadoreños que simpatizamos con sus sentimientos conservadores deseamos exponerle lo siguiente respecto a nuestra actual situación y sobre la actitud del Embajador Tomas Pickering en El Salvador.

1. Es obvio para nosotros que la búsqueda de la paz a través del diálogo y la negociación en los guerrilleros no conduce más que a la implementación del marxismo-leninismo. Como usted sabe, el FDR-FMLN desea imponer el comunismo en El Salvador con la ayuda de Cuba soviética y Nicaragua Sandinista. Cualquier esfuerzo de parte de estas fuerzas subversivas para encontrar una solución política-negociada se debe principalmente a su incapacidad para derrotar a nuestra Fuerza Armada y también refleja su deseo de consolidar el régimen sandinista en Nicaragua, el cual podría verse en peligro ante una acción decisiva de Estados Unidos en la región. Su nueva táctica de dialogar se basa en el sincero anhelo de paz que tiene nuestro pueblo, pero, debido a la continua destrucción de nuestra economía, que daña sobre todo a los campesinos empobrecidos, esta táctica se ha vuelto muy impopular.

2. La experiencia mundial, especialmente la de Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, demuestra que un entendimiento con los comunistas es imposible. La política de apaciguamiento hacia los soviéticos que todavía mantiene Estados Unidos ha probado ser un total fracaso, dando como resultado una Cuba soviética, Viet Nam, Afganistán, Nicaragua y otros que vienen en camino al continuar esa equivocada política de "detente". La intervención militar de Estados Unidos en Granada, por otro lado, resolvió el problema del comunismo y la intervención cubano-soviética en esa pequeña pero estratégica isla. ¿Si funcionó en Granada, por qué no en Centro América?

3. La actitud del Embajador Pickering es similar a la de sus antecesores White, Chapin y Hinton. Su preferencia por el Partido Demócrata Cristiano es notoria. La situación de El Salvador se ha empeorado debido a la falta de decisión de su gobierno, en especial la del Departamento de Estado. El embajador Pickering ha apoyado abiertamente a los delegados de la organización sindical norteamericana AFLCIO, quienes insultaron públicamente a nuestra Corte Suprema de Justicia. Se ha inmiscuido en asuntos de política interna y asuntos propios de la Fuerza Armada, lo cual ha disgustado a muchos salvadoreños.

4. De no haber sido por la presión diplomática de su gobierno y por el chantaje del Congreso norteamericano; que amenazó a los partidos nacionalistas con restarles la ayuda militar y económica, Duarte y los Demócratas jamás hubieran llegado al poder. El resultado de dicho chantaje no podría ser peor. Lejos de mejorar nuestra situación económica ha empeorado. Esto es resultado directo de las políticas socializantes del Presidente Duarte; las mismas que Usted criticó en boca de los candidatos demócratas Mondale y Ferraro.

Si su filosofía política para los Estados Unidos es conservadora, propugnando el anti-comunismo por un lado y la propiedad por el otro, ¿por qué aceptar lo contrario para El Salvador?

En El Salvador el Partido Demócrata Cristiano tiene muy poco que ver con la Democracia y el Cristianismo, a pesar de que han logrado engañar a mucha gente con esos nombres. Son mucho más parecidos a los social Demócratas de Europa, descendientes directos de la Segunda Internacional o Internacional socialista, fundada originalmente por Marx y ahora dando todo su apoyo a los terroristas en Centro América.

Es absurdo y contradictorio, que el Gobierno de Estados Unidos pretenda contener la agresión comunista con "reformas" socialistas que destruyen la economía de nuestro país y contribuyen a la victoria comunista.

La continuación del régimen del Sr. Duarte resultará, sin duda, en mayor ruina económica, mayor dependencia en los

Estados Unidos y mayores problemas para su gobierno, el cual ya contribuye a esta guerra de desgaste al ritmo de millón y medio de dólares pagados por los contribuyentes norteamericanos cada día.

Nosotros somos salvadoreños dignos y no deseamos continuar siendo marionetas de Estados Unidos, permitiendo que El Salvador se convierta en un "satélite" de Washington como Cuba y Nicaragua lo son del Kremlin.

El presidente Duarte y su partido violaron recientemente nuestra nueva Constitución al vetar en forma ilegal el Proyecto de Ley Electoral propuesto por la Asamblea Legislativa. En los Estados Unidos, por motivos de menos importancia fue obligado a renunciar el presidente Richard Nixon.

Por lo antes expuesto, nosotros los salvadoreños conscientes que rehusamos aceptar la hegemonía comunista en El Salvador, esperamos de Usted y su gobierno una actitud más realista. Por favor no continúen engañándose así mismo sobre el presente régimen Demócrata Cristiano que seguramente les causará problemas en el futuro cercano.

Sinceramente, Ana María de Corrales, Ana Milagro de Alvarez, Miriam de Palomo, María Teresa Wright, Juan Urrutia Cáceres, Carmen Urrutia C, Orlando de Sola, Raúl Arévalo Barriere, Alfonso Escalante, Rafael M. Guillén, Carlos Girón S., Francisco García Rossi, Gerardo Escalón Gomez, Atilio C. Canessa S., María Teresa de Padoani, Reverendo Ricardo Fuentes Castellanos, General Antonio E. Aguirre, Alfredo Mena. Siguen las firmas.

## b. Pronunciamiento de ANEP ante el momento histórico que vive el país

"La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) se pronuncia nuevamente, ante el momento histórico que vive el país, con ocasión de las elecciones para diputados a la Asamblea Legislativa y miembros de Concejos Municipales, el próximo 31 de marzo, en los siguientes términos:

"1. Fue nuestra Asociación la primera en señalar la necesidad de llamar a la consulta popular e integrar la Asamblea Constituyente como el medio más apropiado para lograr el retorno a un estado de derecho y salir de la situación anárquica y caótica en que nos encontrábamos. La impresionante y masiva respuesta del electorado confirmó esa necesidad dándose así los primeros pasos para la restauración de la institucionalidad de nuestro país.

"2. Hoy en día se habla de que marchamos por el sendero de la democratización, siendo un objetivo en el cual todos los ciudadanos y sectores debemos apoyar y poner nuestro mayor empeño en alcanzarlo, ya que la democracia es el modelo político que más se aproxima al ideal que permite al ser humano su realización, otorgando y garantizando las libertades del individuo.

"3. Dentro del sistema republicano que vivimos, es indispensable que prevalezca un sano equilibrio entre los Organos del Estado, como la mejor garantía para encaminar el proceso de democratización; la preeminencia de cualquiera de dichos Organos sobre los otros inclinaría peligrosamente la balanza hacia una forma de gobierno autoritarista y voluntarista, riesgo que también se correría en el caso de que un solo partido político ejerza el control de por lo menos dos de

los Organos del Estado.

"4. Por estas razones, el electorado debe tomar plena conciencia de que en sus manos está la suerte que nos aguarda para el futuro próximo y por lo mismo debe ejercitar el domingo venidero, su derecho al voto pensando en los elevados intereses de la Patria y apoyar a los partidos que se comprometan a la defensa integral de estos intereses.

"5. Es sumamente importante combatir el ausentismo y el abstencionismo, ya que nadie puede darse el lujo de desatender el llamado de la Patria cuando se trata de defender sus instituciones republicanas, lo cual corresponde, como una de sus obligaciones, al pueblo elector. Todo ciudadano que aspira a vivir bajo un régimen democrático debe hacer hasta el último esfuerzo para cumplir este domingo con su derecho al sufragio, y debe tener presente que los enemigos de la democracia de nuestra Patria, como son los comunistas y sus aliados, se imponen la consigna de aprovechar hasta el último de los votos de las masas que dominan y controlan, para ir avanzando en sus planes de conquista y sometimiento de los pueblos libres, como hay tantos ejemplos en el mundo.

"Finalmente, ANEP exhorta vivamente a la población votante a que una vez más escriba otra brillante página de civismo y patriotismo, acudiendo mayoritariamente a las urnas, y rubricar un nuevo y contundente rechazo a los terroristas, que no creen en esta clase de justas electorales, ya que ellos lo que pretenden es la toma de poder por la vía violenta."

## c. El Movimiento Popular Social Cristiano ante las elecciones de marzo de 1985

Un nuevo evento electoral está en camino, el cuarto en este período de guerra generalizada que sufre nuestro país. De nuevo son millones que se gastan en propaganda y miles los insultos y epítetos que se cruzan entre los candidatos y partidos; pero por debajo de estas "fiestas democráticas"—como el régimen gusta de llamarlas— el pueblo busca respuesta a preguntas dolorosas y fundamentales: ¿Nos han acercado más a la paz las elecciones?... ¿Realmente, viviremos mejor después de la 4ta. elección? ¿A quién le sirven las elecciones?...

El Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC) quiere contribuir a responder estas interrogantes, expresando su po-

sición frente al actual proceso electoral.

Cuando hablamos de elecciones es muy fácil ponerse de acuerdo en lo general; todo el mundo está de acuerdo que las elecciones son buenas y todo el mundo practica las elecciones: hay elecciones en Estados Unidos y en la Unión Soviética; Costa Rica hace elecciones y el dictador de Paraguay, Stroesner, también las hace.

Afirmar pues que los procesos electorales son parte de la vida política de las naciones modernas es una comprobación que no necesita demostrarse; el problema está en otra parte; ¿Qué clase de elecciones? ¿Bajo que condiciones se hacen? ¿Quiénes pueden participar y quiénes no pueden? estas son

las preguntas de fondo que realmente nos permiten formarnos un juicio sobre las elecciones en El Salvador.

### **Elecciones para la guerra**

En nuestro país, en 1982, en 1984 y hoy en 1985 las elecciones se realizan bajo una situación de guerra; en cada elección el gobierno las ha presentado como la alternativa para terminar con la guerra, sólo para encontrarse que la guerra continúa y se desarrolla más y más; que si en 1982 la mayoría de los combates eran en zonas montañosas, hoy son cada vez más cerca de las ciudades. La realidad es que las elecciones han sido incapaces de lograr la paz en el país y esto es así no por culpa de las elecciones, sino por la ceguera de los gobernantes de empeñarse en usar un instrumento para algo que no sirve; en otras palabras, de hacer demagogia con la consulta ciudadana.

El pueblo así lo percibe intuitivamente, pues si se compara lo que ha significado para los salvadoreños el inicio del diálogo-negociación en La Palma, con la presente campaña electoral, es evidente que para la mayoría de los salvadoreños, la esperanza de la paz está en el diálogo-negociación y no en las elecciones; y por ello es también evidente que los sectores ultraderechistas se llenan la boca hablando de elecciones y han reaccionado rabiosamente en contra del diálogo.

Estamos pues ante una situación en que las elecciones no pueden superar el estado de guerra interna, pero que son utilizadas por el gobierno de los Estados Unidos como instrumento de su plan de guerra. Si el Gobierno del señor Reagan se ha vuelto tan interesado en nuestras elecciones, gastando en ellas más de 5 millones, es porque las toma como un recurso del plan de contrainsurgencia, porque son útiles para que el Congreso norteamericano le apruebe la ayuda militar.

### **Elecciones sin democracia: un contrasentido**

Estas elecciones de marzo 85, al igual que las del 82 y 84, se producen en condiciones que no son democráticas: bajo estado de sitio, con los escuadrones de la muerte y los verdes liquidando a sus enemigos políticos, con los eternos vicios, ayer del PCN, hoy del PDC, de coaccionar a los votantes y de abusar de los recursos del Estado para fines partidistas; en definitiva, en un estado de terror que hace imposible la participación real de fuerzas por todos reconocidas como es el FDR-FMLN y en consecuencia, privando al pueblo de su derecho a escoger entre diversas alternativas.

Los dirigentes del Partido Socialista Democrático Guatemalteco han encontrado, en ocasión del actual proceso electoral, la oportunidad de expresar su posición públicamente. De igual manera el día de las votaciones en Nicaragua a las 3 de la tarde el vocero de la oposición política y armada Arturo Cruz, estaba en Managua, dando una conferencia de prensa ante cientos de periodistas. No existen en nuestro proceso electoral ni estas mínimas libertades. ¿O cree Duarte que cualquier dirigente del FDR podría hacer lo mismo en San Salvador el 31 de marzo y seguir con vida?

### **¿Cambiará algo?...**

Analizando más en detalle las perspectivas de estas elecciones de diputados y alcaldes es bastante evidente que el panorama de la Asamblea Legislativa no va a cambiar; la meta

de los Demócrata Cristianos de obtener la mayoría en la Asamblea no pasa de ser un sueño pues necesitarían elevar su votación en más del 10% a nivel nacional y en 8 departamentos alcanzar más del 62% de los votos; y todos nos preguntamos, ¿cómo lo van a lograr? si estos meses de Gobierno Demócrata Cristiano no pueden mostrar realizaciones concretas de gobierno, si la crisis económica es hoy más angustiosa que a mediados del año pasado, si el desempleo es más grande y los precios más altos... si incluso el paso positivo de octubre y noviembre respecto al diálogo, fue seguido en diciembre, enero, febrero y marzo por un retroceso vergonzoso y pusilánime frente al embate de la extrema derecha...

Por otra parte la coalición de ARENA, PCN y PAISA es ante todo un recurso defensivo frente al PDC; su único objetivo es conservar una mayoría de diputados en la Asamblea, es decir, tratar de congelar la situación actual que les permite tener al gobierno de Duarte bajo permanente amenaza.

Asimismo, pensar que cualquier recomposición de las fuerzas contendientes, después de este proceso electoral resultará en un "centro político" que dé paz y estabilidad al país, es miopía política y es poco realista. Esto podría conseguirse sólo a través del diálogo y la negociación.

### **Nuestra posición**

El Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC) considera en consecuencia que estas elecciones en definitiva responden al plan de contra-insurgencia que los norteamericanos tratan de implementar en nuestro país; que son unas elecciones que carecen de las condiciones democráticas mínimas que permitan la expresión de todos los sectores representativos del pueblo; que son unas elecciones que no cambiarán la composición del poder y que en definitiva servirán para avanzar los planes políticos de Washington y no los intereses del pueblo salvadoreño.

La guerra va a continuar después de las elecciones, pero nosotros sostenemos que no es con acciones militares de boicot como deben ser enjuiciadas ni combatidas estas elecciones. La respuesta del pueblo frente al evento electoral debe ser política y debe centrarse en la verdadera alternativa que es la Solución Política Negociada a través del diálogo-negociación.

Por ello, el Movimiento Popular Social Cristiano llama a todos los sectores de la vida nacional a que impulemos un FORO NACIONAL DE DIALOGO en el que sin excluir a ninguna fuerza social o política discutamos racionalmente los problemas nacionales y sus posibles soluciones y logremos lo que es nuestro más alto deseo: la paz con justicia y libertad.

Al pueblo salvadoreño no le pedimos que vote por ningún candidato o partido, pues ninguno de ellos es alternativa de solución; pero si le pedimos que aproveche el 31 de marzo para expresar con toda claridad lo que es la aspiración más generalizada del pueblo: DIALOGO-NEGOCIACION

**POR UNA PAZ CON JUSTICIA Y LIBERTAD**

**MOVIMIENTO POPULAR SOCIAL  
CRISTIANO - MPSC  
Miembro del FDR**

## d. Mensaje del señor ministro de defensa y seguridad pública, general Carlos Eugenio Vides Casanova, al pueblo salvadoreño

Pueblo salvadoreño:

El Alto Mando de la Fuerza Armada, ante el evento electoral que se realizará el próximo 31 de marzo, para elegir Diputados y Alcaldes en todo el país, desea expresar lo siguiente:

- 1o. Que el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada, ha elaborado y puesto en ejecución el "Plan Libertad", el cual contiene todas las medidas y acciones necesarias, a fin de garantizar en todo el país, la seguridad del Proceso Electoral para elegir Alcaldes y Diputados a nivel nacional, con la finalidad de apoyar e impulsar el proceso democrático en el país, y garantizar que la ciudadanía pueda ejercer libremente el derecho de elegir a sus autoridades mediante el voto.
- 2o. Que la Fuerza Armada, reitera ante la nación y el mundo, cumplir una vez más, con el compromiso contraído, de mantener la más absoluta apoliticidad, tal como lo ordena nuestra Constitución Política y lo exige nuestro pueblo, y que no se escatimará esfuerzo alguno, para garantizar a todos los ciudadanos, elecciones completamente limpias honestas y libres.
- 3o. Que se han girado instrucciones precisas, a efecto de que ninguna persona porte armas de ninguna clase, en los lugares de votación. Por lo que la Fuerza Armada pide

la colaboración de la ciudadanía en general, a fin de que acate esta disposición, ya que de lo contrario se sancionará drásticamente a quien contravenga esta orden.

- 4o. Que se han girado órdenes claras y precisas, en el sentido de prestar toda la colaboración que sea requerida por los Honorables Miembros del Consejo Central de Elecciones, a fin de garantizar la seguridad y la pureza del evento.
- 5o. Que todos los Miembros de la Fuerza Armada, están en la mejor disposición de brindar toda la colaboración y facilidades necesarias a los señores observadores internacionales, así como los Miembros de la Prensa Nacional e Internacional, a efecto de que puedan cumplir en mejor forma su misión, y puedan con toda objetividad y veracidad, informar al mundo sus impresiones sobre el Proceso Electoral del 31 de marzo de 1985.
- 6o. Finalmente, se invita al Pueblo Salvadoreño, a concurrir masivamente a las urnas a depositar libremente su voto, por los candidatos de su simpatía, de acuerdo a los dictados de su conciencia, pensando en un mejor destino para nuestro país, y con la absoluta seguridad, de que la Fuerza Armada, sabrá hacer honor una vez más, de respetar y hacer que se respete la soberana voluntad del Pueblo Salvadoreño.

## 1.2. Reacciones

### a. Comunicado de los observadores extranjeros

"El día de ayer fuimos testigos de la tercera elección nacional de El Salvador en menos de un año. La conclusión unánime de esta delegación bipartita de observadores, integrada tanto por funcionarios electos como por ciudadanos privados, es que la elección fue justa, que los arreglos para la elección fueron realizados eficientemente y que esta elección representa un símbolo muy alentador para el futuro de las instituciones democráticas en El Salvador.

"Esta pequeña delegación visitó en total cerca de treinta pueblos en la mayoría de partes del país. Hablamos con funcionarios electorales, con candidatos, y, lo que es más importante, con votantes de todos los partidos.

"Esta elección fue diferente en varios aspectos de las realizadas el año pasado. En primer lugar, en vista de que la votación no era para un solo candidato a nivel nacional, los votantes tuvieron que emitir sus votos en sus lugares de origen. Además, se abolió la multa por no votar. Por último, se pusieron en práctica cambios mecánicos a medida que el país afinaba sus procedimientos de votación.

"La delegación ha tomado nota de los esfuerzos obvios que ha hecho la Fuerza Armada Salvadoreña para permanecer imparcial en el proceso. Los elementos militares se situaron bien alejados de las urnas y no permitieron que se les involucrara en disputas políticas.

"Los desacuerdos en las urnas fueron, en su mayoría,

sin importancia, y por lo general fueron resueltos allí mismo por representantes de los distintos partidos. Estas disputas se centraron en la mecánica y el procedimiento de la elección, y no vimos evidencia de intimidación o de coerción que pudiera presentar dudas acerca de la corrección fundamental de la votación.

"La mecánica de la elección se desarrolló sin incidentes serios. El Consejo Central de Elecciones merece un reconocimiento especial por la magnífica coordinación del proceso.

"Las amenazas y los ataques de la guerrilla representaron los retos más serios a la votación. Esta delegación ha notado la inconsistencia entre la posición inicial de la guerrilla en el sentido de que las elecciones no tenían importancia, y los intentos posteriores que realizaron para hacer abortar el proceso electoral por medio de intimidación violenta. A pesar de esos intentos de intimidación, más municipalidades que el año pasado pudieron participar en este proceso. En tanto que la última vez 42 pueblos no pudieron votar por la elección solamente la mitad más o menos de ese número de pueblos se vieron negados del privilegio de votar.

"El evento en sí, pues, debe ser reconocido como un evento libre, abierto y justo, y esperamos que todos los partidos respeten los resultados.

"Ahora El Salvador tiene su liderazgo Presidencial, Legislativo y Municipal para los próximos tres años. Esta delegación

ción reconoce la necesidad de un continuo apoyo Norteamericano para El Salvador en el continuado esfuerzo que este país realiza para hacer frente a sus problemas económicos y militares por medio de sus instituciones democráticas.

“La delegación fue impresionada por la respuesta casi consistente que recibió a la pregunta que frecuentemente hizo a los votantes: “¿Por qué está votando?” La vasta mayoría de las respuestas de los votantes se centraba en la esperanza de paz y en el deseo de vivir en tranquilidad.

“En nuestra reunión con el Presidente Duarte después que se cerró la votación, él confirmó su compromiso con la paz a través de construir la confianza de su pueblo por medio de reforma judicial, reforma agraria y desarrollo económico. Además, él reafirmó su compromiso en el sentido de hacer todos los esfuerzos posibles para llevar a la guerrilla a la mesa de la paz, y para poner fin a la violencia irracional que tanto ha desgarrado a esta nación.

“Esta delegación alaba los grandes pasos que ha dado esta nación. En ninguna parte son más evidentes que en esta elección. Deseamos trabajar con el pueblo de El Salvador para construir sobre la base de esta elección un impulso mayor a sus instituciones democráticas, y hacemos un llamado a todos

los sectores para que, sin prejuicio de su ideología, se unan a ese proceso.

“No podemos dejar de mencionar el sobresaliente trabajo realizado por el Embajador Thomas Pickering. El claramente ha desempeñado sus funciones en El Salvador dentro de la más alta tradición de la diplomacia norteamericana. Sabemos que él continuará contribuyendo positivamente a la política exterior de los Estados Unidos en su próximo cargo.

“Nuestra delegación estuvo unánimemente de acuerdo en que esta elección podría describirse como rutina aún dentro de las históricas normas que rigen las elecciones en los Estados Unidos. Eso dice muchísimo de cuan exitosamente han tomado fuerza las nacientes instituciones democráticas en El Salvador.”

La Delegación Oficial de Observadores de los Estados Unidos estuvo integrada por las siguientes personas:

Congresista James R. Jones, Jefe de la Delegación; Congresista James Kolbe, Embajador Angier Biddle Duke, Maurice Soneberg, Morton Rosenthal, Howard Penniman, Howard K. Smith y Max Singer.

## b. Recurso de nulidad interpuesto por la coalición ARENA-PCN

### Honorable Consejo Central de Elecciones

NOSOTROS ROBERTO D'AUBUISSON ARRIETA, JOSE MANUEL PACAS CASTRO Y RAUL MOLINA MARTINEZ, de generales conocidas, actuando en nombre y representación de la coalición de los Partidos ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA -ARENA- y de CONCIILIACION NACIONAL -PCN-, a Vos, respetuosamente, EXPONEMOS:

Que en 1981, cuando se inició el proceso de democratización en nuestro país, los Partidos Políticos que individualmente representamos, aún cuando aparentemente no existían las suficientes garantías, decidimos participar en el proceso electoral porque creemos y así lo expresan nuestros principios y es y ha sido además principio constitucional, que la soberanía reside en el pueblo; que de éste emana el Poder público y que dicho Poder únicamente puede alcanzarse a través del voto libre, directo, igualitario y secreto. *Creemos pues en la fuerza del voto y no en la fuerza de las balas o de las armas.*

Consecuentes con nuestros principios participamos en las elecciones de diputados a la Asamblea Constituyente celebradas el 28 de marzo de 1982 y en las presidenciales de marzo y mayo de 1984, habiendo aceptado con mucho patriotismo y en forma seria, los resultados de dichas elecciones y sus consecuencias, todo lo cual forma ya parte de la historia de nuestra Patria.

Al ser convocadas por Vos las elecciones para Diputados a la Asamblea Legislativa y para miembros de Concejos Municipales, que se celebraron el pasado 31 de marzo, decidimos nuestra participación en forma coaligada, confiados en la palabra empeñada por Uds., miembros de ese Honorable Consejo de que las elecciones serían libres, es decir, *sin ninguna clase de presiones para el electorado salvadoreño* y que los resultados de las mismas serían el fiel reflejo de la voluntad popular. Además, esperábamos que los vicios del “oficialismo”

hubieran quedado atrás y que se respetaría el principio constitucional contenido en el Inc. 3o. del Art. 85 de la Constitución vigente y que textualmente dice: “La existencia de un partido único oficial es incompatible con el sistema democrático y con la forma de gobierno establecidos en esta Constitución.” Confiábamos también en la APOLITICIDAD de la Fuerza Armada.

En el período que culminó con las elecciones recién pasadas, nuevamente fuimos testigos de que los principios constitucionales mencionados, estaban pasando a ser letra muerta, pues el *oficialismo* reapareció en una forma como nunca antes se había visto en nuestro País. Denunciamos ante Voz y además públicamente, las violaciones a la Ley Electoral de parte de los funcionarios miembros del Partido Demócrata Cristiano que, empezando por el ciudadano Presidente de la República y Ministros de Estado, se prevalieron de sus cargos e hicieron abierta propaganda a los candidatos de tal partido, lo mismo que el uso y abuso de vehículos y recursos del Estado y toda una serie de hechos con base a los cuales claramente pudimos comprender que nuevamente se establecía un PARTIDO OFICIAL ansioso de obtener un triunfo electoral de cualquier manera posible.

En los últimos días previos a la elección sucedió un incidente que estuvo a punto de ocasionar, nuestro retiro del evento electoral, motivado por la actitud de un Oficial que, sobrepasando vuestra autoridad, al mando de agentes de la Policía Nacional trató de ocupar las instalaciones de ese Honorable Consejo, situadas en la Feria Internacional, aduciendo órdenes superiores. Los hechos más graves, Honorable Consejo y que motivan este recurso sucedieron el propio día de la elección. Empleados públicos, que fueron obligados a servir de vigilantes y supervisores del Partido Demócrata Cristiano, se dedicaron a hacer propaganda en los centros de votación y a coaccionar a los ciudadanos para que votaran “verde” y millares de votos fueron obtenidos en esta forma y por violarse también el principio del secreto. Autoridades, especialmente de la zona Oriental de la República influyeron en

el ánimo de los votantes, ofreciendo dinero, empleo o alimentos para que votaran por el P.D.C. y amenazándolos con sanciones si este Partido no resultaba ganador. Adjuntamos denuncia suscrita por representantes del Partido Auténtico Institucional Salvadoreño PAISA y de nuestros partidos, en los cuales se narran algunos de los hechos sucedidos en el Departamento de Morazán, en donde también aparecieron papeletas de votación marcadas a favor del Partido Demócrata Cristiano, sin ni siquiera haberse separado unas de otras, las cuales anexamos al presente.

Las autoridades electorales, vale decir, Juntas Departamentales y Municipales no pudieron ejercer sus funciones en forma libre y con garantías y en muchos casos no se les permitió supervisar la entrega del material electoral a las Juntas Receptoras de Votos, ni la forma y lugares en que éstas fueron instaladas. Tenemos información fidedigna de que en los Municipios de Corinto, San Carlos, Guatajiagua, Yamabal, Cacaopera, San Isidro, San Simón, Gualococti y Lolotiquillo, se hizo caso omiso del registro de ciudadanos y se permitió el voto indiscriminado y que en las poblaciones de San Juan Opico, Sacacoyo, La Libertad, San Matías y Colón, aparecieron urnas con más de 500 votos y sin que correspondieran a la numeración asignada, votos que de acuerdo a la ley son nulos.

El escrutinio, en muchos casos, se hizo en forma deficiente, pues hubo corte de energía en muchos lugares del país, incluyendo esta ciudad, al momento que él mismo se realizaba.

En el Departamento de San Vicente, por ejemplo, también hubo múltiples anomalías, pues se expidieron Cédulas en forma fraudulenta, se coaccionó a los votantes, se compraron votos, se entregó a electores humildes papeletas de votación previamente marcadas a favor del P.D.C., se hi-

zo uso de vehículos oficiales para transportar votantes, etc., etc. Todas estas anomalías, que sin lugar a dudas hicieron variar los resultados de la elección, fueron constatadas por la Junta Electoral Departamental de San Vicente y constan en acta que ha sido remitida a Vos y cuya copia adjuntamos.

Presentamos para que se agreguen diversos originales y copias de notas dirigidas a y/o suscritas por funcionarios electorales en los cuales se narran otros hechos además de los denunciados y nos reservamos el derecho de ampliar el presente con denuncias de otros hechos ocurridos en el interior de la República que hasta el momento no se nos han podido informar adecuadamente.

Como todos los hechos denunciados han contribuido a alterar, en forma significativa, los resultados de las elecciones celebradas el 31 de marzo anterior, por este medio venimos ante Vos a interponer el recurso de NULIDAD de dichas elecciones y con todo respeto, PEDIMOS: nos admitáis el recurso de NULIDAD que interponemos y que déis al mismo el trámite de Ley. Honorable Consejo, queremos dejar constancia que el principal propósito que nos anima al interponer este recurso, es que el pueblo salvadoreño, víctima de los abusos funcionarios y autoridades no pierda su fe en el proceso electoral y que la democracia, que tanta sangre, sudor y lágrimas ha costado, pueda ser una realidad en nuestra querida Patria.

San Salvador, dos de abril de mil novecientos ochenta y cinco. enmendado: Consecuentes - celebraron - coaligada - serían - electorado - en - antes - se - sus - Estado - que - día - coaccionar - Oriental - estas - Vale. Entre líneas: en - motivan este recurso - Vale. Más entre líneas: Demócrata Cristiano - propósito - Vale. Sobre líneas: JOSE MANUEL PACAS CASTRO-Vale.

### c. Posición de la Fuerza Armada respecto al recurso de nulidad de las elecciones

“La Fuerza Armada, en relación al recurso de nulidad interpuesto ante el Consejo Central de Elecciones por la coalición de los Partidos Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y de Conciliación Nacional (PCN), impugnando las elecciones del pasado domingo 31 de marzo, desea expresar al Pueblo Salvadoreño lo siguiente:

“1) Que en el referido documento se ha dejado entrever, la desconfianza sobre la correcta actuación de la Fuerza Armada en el pasado evento electoral, poniendo así en el pensamiento de los ciudadanos, una interrogante que es preciso contestar y asimismo, despejar cualquier sombra de duda sobre los firmes propósitos de la Fuerza Armada de cumplir con el compromiso constitucional contenido en el Art. 211, compromiso que no es con ninguna fracción política, sino con el pueblo.

“2) Que nuestra Carta Magna señala de una manera precisa, que la Fuerza Armada velará especialmente porque se garantice la libertad del sufragio de todos y cada uno de los salvadoreños, derecho que ha sido ejercitado plenamente durante las últimas cuatro elecciones; respetando el resultado y asegurando el pleno ejercicio de sus funciones a los candidatos elegidos mediante el voto del pueblo; en consecuencia, la Fuerza Armada en todo momento se ha mantenido dentro de los límites de la institucionalidad, cumpliendo y vigilando porque se cumplan la Constitución y demás leyes vigentes.

“3) Que la Fuerza Armada ha realizado, a partir del 25 de febrero, un esfuerzo especial y un sacrificio permanente para facilitar la plena realización de las elecciones del 31 de marzo pasado; lo que ha significado un empeño sostenido que permitió una nueva consulta popular y una participación muy significativa del pueblo salvadoreño. Durante este periodo la Fuerza Armada ha sufrido las siguientes bajas entre Oficiales, Caballeros Cadetes, Tropa y Defensa Civil: 71 muertos, 146 heridos y 5 desaparecidos.

“La Fuerza Armada garantizó la votación de los ciudadanos en el lugar de origen, en 241 municipios equivalentes al 92% de los mismos; y en lugares reubicados, en 20 municipios, equivalentes al 7.6%.

“4) Que la Fuerza Armada, durante los últimos cinco años, ha favorecido y apoyado totalmente el esfuerzo del pueblo salvadoreño por encausar su destino por la vía democrática; como expresión de las libertades y derechos que como nación le corresponden y al propósito manifiesto de la Institución Armada de caminar junto a su pueblo y no contra su pueblo, para buscar ese futuro mejor que todos anhelamos. Nuestra actuación está y estará siempre dentro de la Ley y al servicio de los objetivos trascendentes de la Patria; por ello, la Fuerza Armada jamás podrá parcializarse, ni abandonar su condición de Institución apolítica, obediente y no deliberante.

"5) Que reconoce la importancia de los Institutos Políticos para la implementación de la Democracia; pero éstos deberán ejercer sus derechos responsablemente y dentro de la Ley, a fin de fortalecer el sistema democrático, median- te el respeto de la voluntad soberana de nuestro pueblo.

"6) Que el pasado domingo 31 de marzo, la Fuerza Armada general en los mandos en particular permanecieron atentos al proceso electoral, sin haber recibido, durante su desarrollo, ninguna queja o denuncia formal en contra de la actuación de sus miembros; recibiendo en cambio múltiples reconocimientos nacionales y extranjeros, de personas, institu- ciones, prensa y gobierno; y especialmente, de nuestro pro- pio pueblo.

"7) Que el pueblo salvadoreño nuevamente ha demostrado al mundo entero y particularmente a aquellos que ignoran su libre voluntad y pretenden imponer la suya por la violencia, que es un pueblo maduro y responsable y que por cuarta vez ha elegido la democracia como el sistema político en el cual

quiere vivir y ha rechazado cualquier otro sistema que ignore sus aspiraciones o sus libertades.

"8) Que todos debemos colaborar honestamente a con- solidar la democracia; ejercitando nuestros derechos y des- arrollando nuestras libertades; actuando, por consiguiente responsablemente y acatando la voluntad soberana expresada en las urnas.

"9) Que existe un enemigo común que atenta permanen- temente contra la existencia de nuestra Patria y contra los de- rechos de nuestro pueblo, por ello, debemos aunar esfuerzos, superar diferencias y unir voluntades para destruir al enemi- go común que es la subversión terrorista-comunista.

"10) Que continuaremos luchando a favor de nuestro pueblo, apoyando el proceso democrático y poniendo todo nuestro esfuerzo y nuestra vida al servicio de cada salvadore- ño; para que cada día seamos más prósperos, más libres y más justos. SAN SALVADOR, 3 DE ABRIL DE 1985."

#### d. Boletín informativo de la coalición ARENA-PCN

"Las dirigencias de los partidos Alianza Republicana Nacionalista ARENA y de Conciliación Nacional PCN, consi- derando la gravedad de los últimos acontecimientos políticos, planteados a raíz de las múltiples anomalías come- tidas por el Partido Demócrata Cristiano el día de las pasadas elecciones, las cuales tipifican serias violaciones a la Ley Elec- toral, ponen en entredicho la pureza de los comicios, y por ende constituyen otra burla al pueblo salvadoreño, por este medio expresan al conglomerado nacional su preocupación profunda por tan incalificables hechos que atentan contra el proceso democrático de nuestra patria.

"Son del dominio de la opinión pública los abusos de poder que en forma abierta y descarada materializaron fun- cionarios de diversas instituciones gubernamentales, con el evidente propósito de inclinar en favor del PDC la recién pa- sada consulta electoral que no obstante fue favorable a los partidos de la Coalición. El pueblo salvadoreño sabe que el PDC hizo uso de miles de empleados públicos para coac- cionar al electorado en diversas regiones del territorio nacional, que se utilizaron centenares de vehículos del gobierno para trasladar a grandes masas de votantes las cuales fueron amenazadas con privárseles de la ayuda que viene del Exte- rior para los afectados del conflicto, si no daban su voto por el PDC; además se emplearon grandes cantidades de recursos económicos del Estado para actividades propagandísticas y la compra de votos.

"Ante la situación planteada y frente al peligro de que se desprestigie el proceso democrático, e irrespete una vez más, la voluntad soberana de los salvadoreños, los partidos de la Coalición ARENA-PCN, respondiendo también al clamor de la ciudadanía, presentaron ante el honorable Consejo Central de Elecciones un Recurso de Nulidad, con el fin de poner al descubierto la actitud deshonesto del partido oficial.

"Este Recurso de Nulidad está apoyado en las disposiciones pertinentes de la Ley Electoral y por tal razón calificamos de irresponsables las declaraciones de voceros del partido oficial en el sentido de que constituye una maniobra para alterar la vida institucional de la República. Siempre que el PDC ha perdido una elección o violado el ordenamiento jurídico de la república, invoca el desprestigiado argumento de la desesta-

bilización, cuando son ellos los principales desestabilizadores y enemigos del proceso democrático.

"El ejercer un derecho que la ley confiere jamás será motivo de desestabilización, salvo que ya, en nuestro país, se haya establecido en toda su dimensión la dictadura del parti- do oficial.

"Las dirigencias de ARENA y PCN por este medio res- ponsabilizan a los miembros del partido oficial por las impre- decibles consecuencias que puedan venir para nuestro pueblo a raíz del atropello a la voluntad del conglomerado nacional, entre ellas la suspensión de la ayuda de países amigos que es- tán empeñados en que en El Salvador exista una verdadera democracia.

"Las declaraciones formuladas por el presidente del Con- sejo Central de Elecciones en el sentido de que hemos acusa- do a la institución armada de ser partícipe de la imposición oficialista, son totalmente falsas y esto se puede corroborar de la simple lectura del documento contenido del Recurso de Nulidad.

"Por otra parte denunciamos la actitud irresponsable, prepotente y abusiva del Dr. José Antonio Morales Erhlich del PDC quien a través de distintos medios de comunicación, la noche del 2 de abril, hizo un llamado al levantamiento de las masas para defender lo que ellos consideran "su gran triunfo." Este llamado no sólo implica una matonería y falta de madurez política, sino también viene a crear un clima de más violencia que únicamente favorece a la extrema izquier- da, en detrimento del accionar de la Fuerza Armada que de- fiende la soberanía nacional.

"Las altas dirigencias de ARENA y PCN, por este me- dio hacen un llamado a todos sus cuadros directivos y correli- gionarios para que guarden una actitud serena, rechacen toda actitud de violencia, que no se dejen provocar por los miembros del partido oficial y que así ayudemos a nuestra Fuerza Armada en la preservación del orden público y el cumplimiento irrestricto de la ley.

ARENA y PCN en estos días de meditación y recog- imiento, cuando nuestra querida patria vive uno de los mo-

mentos más decisivos de su historia, desean que el pueblo salvadoreño eleve sus oraciones al altísimo para que ilumine a aquellos en cuyas manos están las decisiones para encauzar al

pueblo salvadoreño en el camino de la paz, de la conciliación, del progreso y de la libertad.

## e. El PCN y su compromiso político

### Introducción

EL PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL quiere dejar planteada ante la opinión pública y el pueblo salvadoreño en general su posición frente a los últimos acontecimientos políticos, tanto del proceso electoral del 31 de marzo como a nivel interno de nuestro partido.

### Las elecciones del 31 de marzo

Como todo el pueblo salvadoreño sabe, el domingo 31 de marzo recién pasado se realizaron las elecciones de Diputados y Concejos Municipales. Este nuevo evento electoral puso de manifiesto nuevamente el alto espíritu patriótico de nuestro pueblo al concurrir a las urnas demostrando una vez más su fe en el sistema democrático y sus esperanzas para que a través de la vía electoral se le busque una salida al grave conflicto que vive nuestra Patria.

Sin embargo, esta vez el proceso electoral ha dejado más frustraciones que satisfacciones al pueblo salvadoreño, ya que el Partido Oficial Demócrata Cristiano recurrió a algunos vicios tales como el uso de los bienes de Estado para fines políticos partidistas, la utilización de los recursos económicos del Gobierno para el activismo político, el abuso de poder por parte de los funcionarios del Partido Oficial, la imposición, etc.

Después de conocerse los escrutinios, los resultados electorales le permiten a la Democracia Cristiana obtener una mayoría de diputados en la Asamblea Legislativa y un alto porcentaje de los Concejos Municipales. No obstante el resultado electoral favorable, éste se ve ensombrecido por las graves anomalías e irregularidades que empañaron la limpieza, pureza y honestidad de las elecciones.

A pesar de todo, el P.C.N. considera que las elecciones recién pasadas no son más que una etapa de nuestro proceso democrático, al cual todos debemos de contribuir de la mejor manera posible y es precisamente en beneficio de este proceso que nuestro partido ayudó a no entorpecer la obtención de resultados finales y se pueca instalar a tiempo la nueva Asamblea Legislativa y los nuevos Consejos Municipales.

En este punto es necesario hacer un llamado a los dirigentes del Partido Oficial para que desistan en futuros eventos electorales de hacer uso de la prepotencia, la imposición y de otras irregularidades, ya que solamente de esta manera estaremos fortaleciendo verdaderamente el proceso democrático.

También es necesario aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado a los dirigentes del partido que ha obtenido la mayoría de Diputados y Concejos Municipales, para que actúen con ecuanimidad y prudencia porque su responsabilidad ha aumentado ante el pueblo salvadoreño y ante los pueblos hermanos que observan nuestra situación; de igual manera para que depongan cualquier actitud revanchista y sectaria, todo esto en beneficio de los intereses de nuestro pueblo. No se debe de olvidar jamás que la crisis actual nos afecta a todos y que por lo tanto es responsabilidad y compromiso de todos el enfrentarla juntos.

### La problemática del P.C.N.

Como todo el pueblo salvadoreño sabe, nuestro partido suscribió un Pacto de Coalición con ARENA para integrar planillas de Diputados y Concejos Municipales en todo el país para competir en las elecciones del 31 de marzo.

Para este propósito las máximas dirigencias de ambos institutos políticos negociaron durante varias semanas y analizaron detenidamente los pro y los contra de una participación conjunta. Después de realizar múltiples reuniones se llegó a la determinación que era conveniente para ambos institutos políticos ir unidos en las elecciones. En este punto es necesario aclarar que ni ARENA ni el P.C.N. fueron obligados a firmar dicho Pacto sino que fue un acto político totalmente voluntario.

Debemos reconocer que por circunstancias especiales la campaña política realizada por la Coalición careció de una plataforma mínima y de la coordinación necesaria en el trabajo proselitista. Sin embargo, pese a que se afirme lo contrario, ambos institutos políticos hicieron sus propios esfuerzos para obtener la mayor cantidad de votos que les fuera posible y poder alcanzar así el objetivo propuesto. La misma situación de permitir que la Coalición fuera con banderas separadas (símbolos diversos) permitió la libertad de acción de cada partido.

Los resultados ya el pueblo salvadoreño los conoce: ARENA obtuvo 13 diputados y el P.C.N. 12 diputados. El análisis estadístico de las dos últimas elecciones parecía indicar que si se unía ARENA con el P.C.N. obtendríamos la mayoría de diputados y Concejos Municipales, pero los cálculos y proyecciones fallaron y la cantidad de Diputados y Concejos Municipales obtenida por la Coalición salió menor de la que todos esperábamos.

Consideramos que sería imprudente de nuestra parte tratar en este momento, llegar a conclusiones apresuradas del por qué no alcanzamos la meta propuesta, por lo tanto, la alta dirigencia del P.C.N. se encuentra realizando un estudio de las causas que motivaron el bajo respaldo electoral y desde allí tratar de replantear nuestra labor futura en busca de recuperar el terreno perdido.

En lo que se refiere a los cambios que ha habido recientemente en nuestro Consejo Ejecutivo, queremos dejar constancia que las sustituciones realizadas en la cúpula del P.C.N. fueron aprobadas por la Asamblea Nacional, que es la máxima autoridad del Partido, y no obedece más que a las necesidades internas de que se produzca un relevo necesario en la dirigencia después de las elecciones recién pasadas, permitiéndole al P.C.N. replantear su estrategia para futuros eventos electorales.

### Definición de nuestra posición ideológica

Es oportuno en este momento reafirmar que a pesar de los resultados obtenidos en las elecciones recién pasadas y de los cambios realizados en la cúpula de nuestra dirigencia, nuestros principios ideológicos siguen definidos y firmes. Seguimos siendo un partido eminentemente democrático, con

una profunda tradición nacionalista y nos inspira la consecución de la dignificación del hombre y la lucha por alcanzar una plena justicia social para el pueblo salvadoreño. Estos son los principios que hemos jurado respetar y cumplir y son los que inspiran nuestra acción política.

#### Nuestro compromiso

De todos es sabido que a partir de 1979 nuestro partido consideró conveniente establecer un compromiso expreso y público con el pueblo salvadoreño en cada evento electoral a través de una plataforma política objetiva, racional y viable y es en virtud de nuestra última Plataforma Política (1984) que reiteramos en esta oportunidad nuestro compromiso alrededor de cuatro puntos fundamentales:

A) **PACIFICACION.** Es una necesidad sentida y prioritaria en nuestra sociedad que todos debemos de luchar porque nuestro país recobre la paz que se ha perdido, porque también el pueblo salvadoreño entiende que si no se logra un proceso de pacificación suficientemente sólido no es posible resolver las otras variables de la crisis actual. Es a partir de esta premisa, que el P.C.N. reafirma su compromiso de coadyuvar en todos aquellos esfuerzos que tiendan a procurar la paz para nuestra desangrada patria.

B) **REACTIVACION ECONOMICA.** El problema económico que afronta nuestro país, con su secuela de desempleo y estancamiento de las actividades productivas, tiene que ser enfrentado de una manera inteligente y consecuente con el momento que vive nuestra Patria. Todos sabemos que la paralización del aparato productivo traería consecuencias graves para el futuro de nuestro país. Por lo tanto y conscientes de esta situación, el P.C.N. se compromete a seguir luchando porque haya una verdadera reactivación económica, basada en reglas claras que permitan al sector privado visualizar sus oportunidades en cuanto a beneficios y limitaciones se refiere.

Las reglas del juego deben de ser definidas cuanto antes por el actual Gobierno en relación con la empresa privada. En este sentido nosotros nos comprometemos a luchar porque se fijen a la mayor brevedad posible esas reglas del juego. Se ha llegado la hora de las definiciones para terminar de una vez por todas con el nivel de inseguridad en que se desenvuelve actualmente el sector productivo.

En este mismo orden de ideas, apoyaremos al sector reformado y al movimiento cooperativo en su actividad productiva y en todo aquello que les beneficie y fortalezca.

C) **FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DEMOCRATICO.** La vida política de nuestro partido está basada fun-

damentalmente en un esfuerzo por fortalecer el proceso democrático en El Salvador; pero este esfuerzo debe ser compartido por todos los sectores políticos, económicos y sociales, ya que es nuestra máxima garantía de convivencia social y de dirimir nuestro conflicto por la vía pacífica. En ese sentido continuaremos dando nuestro apoyo en la consecución y fortalecimiento del proceso democrático.

D) **RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS.** Sobre este particular, el P.C.N. reafirma su compromiso de luchar para que en nuestro país haya un respeto pleno a los derechos humanos. Específicamente creemos que una manera de viabilizar una mejoría en este aspecto es el de coadyuvar esfuerzos en lo que se refiere a la reforma judicial, tan necesaria para modernizar este sistema y que nosotros consideramos como un fuerte apoyo para lograr el cometido que hemos dejado enunciado.

#### Reflexiones finales

En esta oportunidad es necesario dejar afirmado categóricamente que no tenemos compromiso con ningún partido político ni con ningún grupo o sector y que por lo tanto nuestra posición y nuestras actuaciones estarán determinadas siempre por el interés nacional. Como consecuencia de lo anterior, estaremos dispuestos a acompañar a cualquier partido, a cualquier grupo o a cualquier sector en aquellos programas o planes que tiendan a solucionar la crisis que vive nuestra Patria. Somos consecuentes con nuestro proceso y nuestro compromiso, como ya se ha dejado expresado, está basado única y exclusivamente en nuestra Plataforma Política.

También queremos aprovechar esta ocasión para agradecer a todos nuestros cuadros dirigentes, correligionarios, simpatizantes y amigos, el trabajo y apoyo brindado en las recientes elecciones. Gracias por todos sus sacrificios, por todos sus esfuerzos y por reafirmar su vocación pecenista. Se ha perdido una batalla pero no la guerra. Por lo tanto, deseamos aprovechar esta oportunidad para pedirles que nos mantengamos unidos y que trabajemos, desde ya, para enfrentar las próximas elecciones. Estamos seguros, estamos confiados, estamos convencidos que con el apoyo de todos ustedes y del pueblo salvadoreño, que juzgará nuestra conducta política, lograremos superar todos los obstáculos. Creemos que somos la mejor alternativa y lo vamos a demostrar.

#### PARTIDO DE CONCILIACION NACIONAL CONSEJO EJECUTIVO

San Salvador, 27 de abril de 1985.

### 1.3. Resultados

#### a. El Consejo Central de Elecciones comunica al pueblo salvadoreño

El Infrascrito Secretario del Consejo Central de Elecciones CERTIFICA el Acta de Escrutinio Definitivo proveída por este Consejo que literalmente dice:

**ACTA NUMERO CUARENTA Y CUATRO:** En el Consejo Central de Elecciones: San Salvador, a las diez horas del día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y cinco. Reunidos los Miembros del Consejo Central de Elecciones: PRESIDENTE Doctor Mario Samayoa; MIEMBROS Ingeniero José Francisco Merino López y Doc-

tor Arturo Ramiro Méndez Azahar, juntamente con el Secretario General Doctor Justo Abarca Montesi, con el objeto de realizar el Escrutinio de las Elecciones para Diputados Proprietarios y Suplentes a la Asamblea Legislativa, celebradas el treinta y uno de marzo recién pasado, se procedió a ello habiéndose revisado y escrutado las actas de cierre y escrutinio de las Juntas Receptoras de Votos correspondientes a todos los Departamentos de la República, en los cuales de conformidad al escrutinio final y artículo Ciento Catorce y Ciento Quince de la Ley Electoral se declaran electos como Diputa-

dos para el período que se inicia el primero de mayo próximo entrante y que finaliza el treinta de abril de mil novecientos ochenta y ocho, a las personas siguientes: A) Por el Departamento de SAN SALVADOR: 1) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios los señores: 1- Guillermo Antonio Guevara Alfaro c/p. Guillermo Antonio Guevara Lacayo y Guillermo Antonio Guevara. 2- Atilio Antonio José Cañas Herrera c/p. Atilio Viéytez. 3- Alfonso Aristides Alvarenga. 4- José Humberto Posada Sánchez, 5- Julio Antonio Recinos Mancía. 6- Mauricio Armando Mazier Andino. 7- Manuel de Jesús Torres Perdomo; y en calidad de Diputados Suplentes a: 1- Félix Ricardo Alfonso Trujillo. 2- Juan Aristides Escobar Morales. 3- Carlos Romualdo Marroquín c/p. Carlos Romualdo Orellana. 4- Luis de Jesús Mejía Miranda. 5) Felipe Adolfo Menéndez Hernández. 6- Walter Antonio Recinos. 7- Jesús Eduardo de la Cruz Navarro; B) Por la coalición formada por los Partidos "Alianza Republicana Nacionalista" y Partido "de Conciliación Nacional," en calidad de Diputados Propietarios los señores: 8- Roberto D'Aubuisson Arrieta. 9- Raúl Molina Martínez. 10- Armando Calderon Sol. 11- Ricardo Alvarenga Valdivieso; y en calidad de Diputados Suplentes a: 8- Alfredo Félix Cristiani c/p. Freddy Cristiani. 9- José Wilfrido Navarrete Durán. 10- José Armando Pacheco Calderon. 11- Antonio Enrique Aguirre; C) Por el Partido "Acción Democrática" en calidad de Diputado Propietario: 12- René Fortín Magaña; y como Diputado Suplente: 12- Juan Francisco Sifontes c/p. Juan Sifontes; D) por el Partido "Auténtico Institucional Salvadoreño" como Diputado Propietario a: 13- Roberto Escobar García y como Diputado Suplente a 13- Raúl Adalberto Corpeño. Por el Departamento de CABAÑAS. A) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputado Propietario: 1- Dolores de Jesús Escamilla Ortiz; y como Diputado Suplente a: 1- Miguel Alfredo Rodríguez; B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista" - "Partido de Conciliación Nacional," en calidad de Diputados Propietarios: 2- Mario Enrique Amaya Rosa. 3- Atilio Marín Orellana; y como Diputados Suplentes a: 2- Mario Salvador González Aguilar 3- José Benedicto Villanueva Rosales c/p. Benedicto Villanueva Rosales. Por el Departamento de CUSCATLAN: A) Por el Partido Demócrata Cristiano, en calidad de Diputado Propietario 1- Edmundo Juan Pablo Urquilla c/p. Juan Pablo Urquilla, y como Diputado Suplente 1- Leonardo de la Rosa; B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional," en calidad de Diputados Propietarios: 2- Jorge Alberto Sosa c/p. Jorge Alberto Sosa Jarquín y por Jorge Alberto Jarquín. 3- René Alfredo Velasco; y como Diputados Suplentes: 2- Delfín Santos Castillo Valiente. 3- José Atilio Castillo. Por el Departamento de LA LIBERTAD: A) Por el Partido Demócrata Cristiano, en calidad de Diputados Propietarios: 1- Manuel Mártir Noguera. 2- Ricardo Edmundo Burgos, y en calidad de Diputados Suplentes, 1- Milagro del Rosario Azcúnaga Sánchez. 2- Alfredo León de León c/p. Alfredo de León; B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional", en calidad de Diputados Propietarios: 3- José Roberto Ortiz Molina. 4- Mauricio Antonio Zablach, y en calidad de Diputados Suplentes: 3- Vicente Valmore Perla Lazo. 4- Ricardo Antonio Martínez. Por el Departamento de SANTA ANA: A) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios: 1- Rafael Antonio Peraza Hernández. 2- Enrique Alfredo Cabezas. 3- Juan Bautista Ulloa Aguirre; y como Diputados Suplentes a: 1- José Andrés Zometa Linares. 2- Carlos Abdiel Cénti. 3- Ana Alicia Monge Ruiz B) Por la Coalición "Alian-

za Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional" a: 4- Mercedes Gloria Salguero Gross. 5. Hugo Roberto Carrillo Corleto. 6- Félix Ernesto Canizález Acevedo, y en calidad de Diputados Suplentes a: 4- Mauricio Alejandro Menéndez Mancía. 5- Néstor Mauricio Arias. 6- Horacio Humberto Ríos Orellana. Por el Departamento de SONSONATE: A) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios a: 1- Hernán Antonio Castillo Garzona. 2- Oseas Perla Rosales; y en calidad de Diputados Suplentes a: 1- Carlos Alberto Madrid Zúniga. 2- Juan Antonio Martínez; B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional", como Diputados Propietarios: 3- Ricardo Ever García Barillas. 4- Raúl Manuel Somoza Alfaro, y como Diputados Suplentes a: 3- Luis Roberto Sagastizado c/p. Luis Roberto Cueva Campos. 4- Carlos Alberto Leiva. Por el Departamento de CHALATENANGO: A) Por el partido "Demócrata Cristiano", como Diputados Propietarios A 1- Pedro Alberto Hernández Portillo. 2- José Esteban Recinos Mancía, y como Diputados Suplentes a: 1- Pablo Salinas Tejada. 2- Gilberto Guadalupe Figueroa Maldonado. B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional" en calidad de Diputado Propietario 3- Oscar Martínez, y como Diputado Suplente a: 3- José Eusebio Pleitéz Sandoval. Por el Departamento de SAN MIGUEL: A) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios a: 1- Carlos Alberto Funes. 2- Encarnación Guatemala de Lazo y 3- José Rigoberto Zelaya Zelaya c/p. José Rigoberto Zelaya y como Diputados Suplentes: 1- René García Araniva. 2- David Humberto Trejo. 3- Luis Omar Morales c/p. Luis Omar Morales Lazo. B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional", en calidad de Diputados Propietarios a: 4- Edgar Enrique Gómez. 5- Raúl Antonio Peña Flores; y como Diputados Suplentes a: 4- Nery Eduardo Chávez. 5- Herbert Prudencio Palma Duque. Por el Departamento de USulután: A) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios a: 1- Luis Roberto Hidalgo. 2- Jesús Amílcar Rodríguez c/p. Jesús Amílcar Rodríguez Fuentes; y como Diputados Suplentes a: 1- Morena Disnarda Cruz de Chavarria. 2- José David Coreas. B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional", en calidad de Diputados Propietarios a: 3- José Abel Laguardia Pineda. 4- Jorge Antonio Fernández; y como Diputados Suplentes a: 3- José Benedicto Morataya. 4. Lázaro Moreno Marroquín. Por el Departamento de MORAZÁN: A) Por el "Partido Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios a: 1- Angel Gabriel Aguirre Martínez. 2- Evelio Sorto Ramos; y como Diputados Suplentes a: 1- Ernesto Alfredo Aguilar Ruiz. 2- Zoila Esperanza Sol de Herrera. B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional", en calidad de Diputado Propietario a: 3- Jin Medel Umaña, y como Diputado Suplente a: 3- Luis Lagos. Por el Departamento de LA UNIÓN: A) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios a: 1- Macla Judith Romero de Torres. 2-Froilán García c/p. Froilán García Sánchez; y como Diputados Suplentes a: 1- Luis Ramón Molina. 2- Milagro de Jesús Ochoa de Quinteros. B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional" en calidad de Diputado Propietario a: 3- Pio Arnulfo Ayala, y como Diputado Suplente a: 3- Edgar Andrés Flores Ortiz. Por el Departamento de AHUACHAPAN: A) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios a: 1- Manuel de Jesús Zepeda Godínez c/p. Manuel de Jesús Godínez. 2- Luis Angel Trejo Sántigo; y

como Diputados Suplentes a: 1- María Teresa de Jesús Castro de Pineda. 2-Coralia Guillermina Rivera Hernández de Chávez B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional", en calidad de Diputado Propietario a: 3- Rafael Morán Castaneda, y como Diputado Suplente a: 3- Leonardo Calderón de la Cruz. Por el Departamento de LA PAZ: A) Por el Partido Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios a: 1- José Leonel Alonzo. 2- Agustín Arturo Orellana Liévano, y como Diputados Suplentes a: 1- Samuel Candelario Canales. 2- Víctor Manuel Martínez Aldana. B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional", en calidad de Diputado Propietario a: 3- Rubén Orellana, y como Diputado Suplente a: 3- José Medardo Gámez Segovia. Por el Departamento de SAN VICENTE: A) Por el Partido "Demócrata Cristiano", en calidad de Diputados Propietarios a: 1- Reynaldo Conrado Lazo. 2- Joaquín Aparicio Ventura, y como Diputados Suplentes a: 1- José Armando Pino Molina. 2- Marco Antonio Moisés Miranda Pineda. B) Por la Coalición "Alianza Republicana Nacionalista - Partido de Conciliación Nacional", como Diputado Propietario a: 3- Luis Roberto Angulo Samayoa y como Diputado Suplente a: 3- Vicente Amado Platero Peña. Se deja constancia que el Escrutinio Final se inició a partir de las diez horas del día ocho del presente mes, habiendo estado presentes el Señor Fiscal General de la República, Dr. José Francisco Guerrero juntamente con sus Delegados debidamente acreditados; también han estado presentes los Miembros de las Juntas electorales Departamentales de todo el país, como establece el artículo Ciento Once de la Ley Electoral; asimismo se hicieron presentes los representantes acreditados por los Partidos Políticos y Coaliciones contendientes, quienes durante el transcurso y desarrollo del Escrutinio hicieron uso de los derechos que la Ley Electoral les confiere, habiéndoseles notificado previamente la forma en que se llevaría a cabo el Escrutinio por cada Departamento y por cada Municipio. En consecuencia, el Consejo Central de Elecciones deberá extenderles a los Diputados Propietarios y Suplentes sus respectivas Credenciales en la forma y en el plazo señalado en el Art. 119 de la Ley Electoral, debiéndose publicar la presente Acta en el Diario Oficial y en los periódicos de mayor circulación de conformidad con la Ley. No habiendo más que hacer constar damos por terminada la presente Acta que firmamos. "M.SAMAYOA" ----- "J.F.MERINO" ----- "A.MENDEZ" - - - - - Ante mí J. ABAR, Srío. Gral." - - - - -RUBRICADAS y sellada. Es conforme con su original con la cual fue debidamente confrontada, y para ser remitida para su publicación en el Diario Oficial y periódicos de mayor circulación nacional, expido, firmo y sello la presente en la

Ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.

DR. JUSTO ABARCA MONTESI  
SECRETARIO GENERAL

EL INFRASCrito SECRETARIO DEL CONSEJO CENTRAL DE ELECCIONES CERTIFICA EL ACTA Y ACUERDO EN ELLA CONTENIDO, EMITIDO POR ESTE CONSEJO, QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NUMERO Trescientos seis. En el Consejo Central de Elecciones: San Salvador, a las ocho horas del día veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y cinco. Reunidos los suscritos Miembros de este Consejo, Presidente Doctor Mario Samayoa, Miembros Propietarios Ingeniero José Francisco Merino López y Doctor Arturo Ramiro Méndez Azahar, juntamente con el Secretario General doctor Justo Abarca Montesi, con el objeto de darle cumplimiento a lo prescrito por el artículo ciento diecisiete de la Ley Electoral, en vista de haber transcurrido el plazo que señala el artículo ciento cuarenta y ocho de la Ley Electoral sin que se haya interpuesto recurso alguno del escrutinio definitivo de las Elecciones de Diputados Propietarios y Suplentes a la Asamblea Legislativa, y de Concejos Municipales realizadas el día treinta y uno de marzo del año en curso, este Consejo ACUERDA: Decláranse firmes los resultados de las Elecciones a que se refiere el Acta de escrutinio final de Diputados y las correspondientes a Concejos Municipales de todo el país que, con las formalidades de ley ha verificado este Consejo relativas a las elecciones antes mencionadas.

Publíquese este Acuerdo por una sola vez en el Diario oficial y en los periódicos de mayor circulación nacional. "M.SAMAYOA" ----- "J.F. MERINO" ----- "A.MENDEZ" - - - - - Ante mí "J.ABAR." Srío. Gral. - - - - -RUBRICADAS y sellada.

Es conforme con su original, con el cual fue debidamente confrontado, y para su publicación en el Diario Oficial y en los periódicos de mayor circulación nacional, expido, firmo y sello la presente en la Ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.

DR. JUSTO ABARCA MONTESI  
SECRETARIO GENERAL

CONSEJO CENTRAL DE ELECCIONES  
Autoridad Suprema en Materia Electoral

## 2. Veto a la ley de asociaciones cooperativas

### a. Mensaje del presidente de la república, Ing. José Napoleón Duarte al explicar las razones del veto a la Ley General de Asociaciones Cooperativas

**Pueblo salvadoreño:**

Vengo en esta oportunidad a explicar brevemente las razones que tuvo el Organó Ejecutivo que presido, para vetar el Proyecto de Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Como todos se han podido dar cuenta, el veto en mención se ha dado, en uso de un derecho constitucional. Y se ha dado en forma total, tomando en consideración que el antecedente inmediato del veto a la Ley Electoral, dejó estableci-

do que en nuestro país NO existe el veto parcial que en este caso hubiese sido lo más recomendable.

#### 1. El cooperativismo

Quiero dejar constancia de que creo en el cooperativismo, porque constituye una auténtica expresión de la democracia; creo en el cooperativismo, porque en ese sistema se practica la igualdad y tienen igual valor el voto del socio que

aportó un colón, o del que puso cinco mil; y creo en el cooperativismo porque es esencia del servicio solidario y de la prosperidad.

Creo además en el cooperativismo porque es instrumento del desarrollo social, ya que al mismo tiempo que sirve, promueve el nivel de vida espiritual y material de sus asociados.

Es decir, que estoy convencido de todas las ventajas del cooperativismo y del apoyo que merece el esfuerzo que realizan quienes se organizan en ese tipo de asociaciones.

## II. Veto al proyecto de ley

Expuesto lo anterior para reafirmar mi creencia en el cooperativismo, paso a explicar las razones del veto al Proyecto de Ley General de Asociaciones Cooperativas.

En otras circunstancias el veto del Ejecutivo probablemente hubiese motivo de análisis; pero estamos en un período electoral y todo cuanto hace el Organismo Ejecutivo es aprovechado por los sectores extremistas de derecha, para su propaganda política.

Yo quisiera, en este sentido, que los cooperativistas reflexionen conmigo y no permitan que su movimiento sea aprovechado con fines mezquinos, para crear un estado de desestabilización en el país que sólo favorece a los grupos de extrema izquierda.

## III. Incongruencia con el sistema jurídico y constitucional

Una de las razones básicas para vetar el Proyecto de Ley General de Asociaciones Cooperativas, fue su incongruencia con nuestra Constitución y con el Sistema Jurídico del país.

Nosotros deseamos afianzar el sistema jurídico-constitucional, porque aspiramos a vivir plenamente un Estado de Derecho.

Como Presidente de la República estoy obligado a cumplir la Constitución y a velar por su debida aplicación, lo que me obliga a que toda ley se dicte con estricta armonía a los preceptos constitucionales.

Pero el Proyecto de Ley vetado faculta a las Asociaciones Cooperativas para participar en la toma de decisiones del Estado en materia de cooperativismo; y ésto no puede ser, ya que nuestra Constitución señala que esas decisiones son facultades que tienen los órganos del gobierno y son indelegables.

Es un principio sano escuchar la opinión de los sectores interesados en cualquier materia sobre la cual se tenga que tomar decisiones, y como Presidente estoy dispuesto a solicitar y a escuchar esas opiniones, lo que no puedo es delegar funciones que —como he dicho— son constitucionalmente indelegables.

Es decir, que hay un primer aspecto dentro del Proyecto de Ley de Cooperativas que contradice principios constitucionales.

Hay otro aspecto de orden constitucional en el proyecto vetado, en dicho proyecto se impone por *ministerio de ley*, que debe tomarse en cuenta la opinión de las cooperativas cuando se emitan los reglamentos del Proyecto de Ley presentado.

Esa circunstancia, lamentablemente, no está en armonía con la Constitución, la cual señala que la facultad de emitir reglamentos es exclusiva e indelegable del Presidente de la

República.

Como si eso fuera poco, hay artículos en el Proyecto de Ley enviado por la Asamblea que no guardan relación con los principios constitucionales ya que no consigna en ningún lado el consentimiento del asociado para la retención de una cantidad fija o proporcional de dinero, con respecto al valor bruto de las ventas o servicios sino que, al contrario, *por ministerio de ley esa retención se vuelve forzosa*

### Problemas fiscales:

Por otra parte, en una democracia hay que propiciar una competencia leal, justa y honesta en cuanto a los términos de la industria, el comercio y otros.

No obstante, en el Proyecto de Ley de Cooperativas que vetó el Organismo Ejecutivo, señala que las cooperativas gozarán de exención absoluta desde el momento de su inscripción, con carácter indefinido, de todos los impuestos y demás contribuciones al Estado.

Esa exención indefinida, es decir a perpetuidad atenta contra el desarrollo económico y social de la Nación y contra el Sistema Fiscal del país, sobre todo si se otorga *indiscriminadamente, sin exigir ninguna condición o llenar un requisito*.

Si eso ocurriera se estaría propiciando la creación de una estructura económica que perfectamente podría utilizar cualquier grupo de personas como instrumento de abuso, pues con el ropaje de cooperativas, podrían organizar empresas y otras actividades, que siempre gozarán indefinidamente de todos estos privilegios y exenciones por parte del Estado, con la consiguiente defraudación al Sistema Tributario.

Para el caso, un grupo de 14 personas se reúnen y acuerdan establecer una cooperativa. Una vez aprobada e inscrita esa Asociación gozará de toda clase de exenciones. Y así como ese, los casos pueden multiplicarse.

¿Cuál sería la consecuencia de todo ello?

Sencillamente que eliminarían por tiempo indefinido los pagos de importación, impuestos de renta y demás contribuciones, lo que al final de cuentas llevará a la quiebra del Sistema Fiscal, Industrial y Comercial del país.

Muchos podrían formar cooperativas, no por sentido de servicio solidario, ni por la función que lleva implícita la cooperativa, sino simplemente por lograr una indefinida exención de impuestos.

Pero además hay otra consecuencia y es que terminarían los servicios de salud, educación, mantenimiento y lo que es más grave se estaría atentando contra nuestra institución armada en esta época tan difícil de nuestra historia, favoreciendo por el contrario a los grupos alzados en armas.

Por esto tenemos que meditar en esto, porque el fenómeno histórico de que las extremas se juntan en un momento dado, se puede dar en estos momentos cuando la extrema derecha —con fines eminentemente sectarios electorales— le está haciendo el juego a la extrema izquierda.

Reitero que deseamos estimular e impulsar el movimiento cooperativo en todo el país; apoyarlo para que tenga soportes sólidos... esta ayuda es indispensable en los períodos de formación, desarrollo y fortalecimiento, pero una vez estabilizadas económicamente las cooperativas, deben asumir su responsabilidad patriótica de ayudar al sostenimiento del Estado.

Y hay otro punto que es absolutamente injusto, el proyecto establece como queda dicho la liberación indefinida de impuestos y demás contribuciones para las cooperativas desde el momento de su inscripción; pero en el mismo proyecto se dice que las cooperativas ya inscritas —es decir, antes de que se promulgue el nuevo proyecto— gozarán de las mismas exenciones por el término de 20 años, mientras las demás, o sea las que se formen en el futuro lo gozarán indefinidamente. Eso, además de incongruente, es injusto, específicamente para las Cooperativas de la Reforma Agraria.

#### V. Aspecto de orden técnico-legal:

Es principio de toda cooperativa no buscar fines de lucro, y el Proyecto de Ley enviado por la Asamblea, no lo define y creo que la ley debe ser clara.

Una contradicción más: en el Proyecto de Ley se establece el principio del voto personal, sin representatividad; sin embargo, en otro artículo se introduce el sistema de delegación.

Esta incongruencia propiciaría confusión; pero aún más permitiría el control hegemónico de las cooperativas por pequeños grupos o sectores antidemocráticos, con todos los riesgos que ello acarrearía para los mismos cooperativistas y para el sistema en general.

Debemos recordar que un postulado básico del cooperativismo es su control democrático y eso no debe perderse de vista. Es necesario, pues, que se establezcan la igualdad para todos los socios.

Tampoco consideramos que sea propio de una cooperativa realizar operaciones financieras con el público, ya que esto desnaturaliza sus propósitos; y cuando las cooperativas son de ahorro y crédito, estas actúan en el proceso de intermediación financiera, y su fortalecimiento debe basarse en las operaciones que realicen sus asociados.

El hecho de que las cooperativas puedan realizar operaciones financieras con el público —como lo establece el proyecto vetado— podría ocasionar graves consecuencias al Sistema Financiero Nacional.

Hay también un punto que finalmente debo señalar. Se establecen en el proyecto dos reglamentos para una misma ley, lo cual es anti-jurídico.

Hay otros aspectos técnico-legales que fueron específicamente señalados en el documento enviado por el Ejecutivo a la Asamblea, contenido del veto al Proyecto de Ley de Cooperativas, pero para una comprensión de lo actuado, considero suficientes las menciones formuladas.

## b. COACES ante el veto a la ley de cooperativas

### I. Consideraciones previas

A. El Movimiento Cooperativo, desde 1981, viene luchando por el logro de una Ley General de Asociaciones Cooperativas, que responda al momento histórico actual que vive el país y, a los intereses del Cooperativismo.

B. Después de un proceso de consultas y análisis con las bases de los diferentes sectores que conforman al Movimiento Cooperativo, y con la participación incluso del Gobierno a través del INSAFOCOOP y el Ministerio de Justicia se elaboró un Proyecto de Ley que fue presentado a consi-

### VI Conclusiones

La mayoría de diputados derechistas en la Asamblea, continúan tratando de llevar agua a su molino político. A ellos no les interesa si la ley es buena o si es conveniente o si lesiona intereses superiores de la Nación, no. A ellos únicamente les interesa estar contra el Presidente de la República y utilizar, cualquier coyuntura para dirigir sus baterías políticas, sin más propósito que el de obstaculizar.

Yo quiero que el pueblo salvadoreño, quede bien claro, el veto a la Ley de Asociaciones Cooperativas, es necesario para salvar el Orden Jurídico y Fiscal de El Salvador.

El veto del Ejecutivo, refleja la seriedad, la responsabilidad y la honestidad, con que queremos abordar los temas que interesan a la Patria. El Ejecutivo ha hecho uso de su derecho constitucional y ha razonado su veto, aun a riesgo de ser blanco de críticas malintencionadas y sin fundamento, producto exclusivo de la demagogia en este periodo electoral.

Pero no tememos a esas actitudes demagógicas de los diputados derechistas, porque el pueblo salvadoreño ya los conoce y comprenderá nuestra posición.

### VII. Llamado al sector cooperativo

Quiero hacer, en este momento, una formal invitación al sector cooperativo para elaborar, juntos un nuevo Proyecto de Ley, en el que se reúnan, dentro de un examen de los principios constitucionales y de las leyes, y sin perjuicio de nuestro Sistema Fiscal —que todos debemos defender— las justas aspiraciones de los cooperativistas.

Prometo darles mi más sincero y amplio apoyo, para que cuenten con una ley que les permita orientar por el mejor camino sus anhelos y esperanzas. Les pido, asimismo, que no permitan que su justo movimiento basado en la solidaridad, sea instrumentalizado por los políticos de extrema derecha, a los que muy poco les interesa el bienestar de los cooperativistas ni el bienestar del pueblo. Ellos sólo buscan el bienestar de los grupos que les patrocinan.

Amigos Cooperativistas:

Estaré esperándolos para que, juntos, formulemos un nuevo Proyecto de Ley, con espíritu solidario, pensando en los altos intereses de la patria, con lo cual también estaremos trabajando por lograr la paz, que tanto ansía nuestro pueblo.

MUCHAS GRACIAS

deración de la Honorable Asamblea Legislativa el 19 de diciembre de 1984.

C. La Asamblea Legislativa, el 21 de febrero de 1985, por medio del decreto 337 aprobó, con 43 votos a favor el Proyecto de Ley de Asociaciones Cooperativas, presentado por COACES, incluyendo los votos de la Democracia Cristiana.

D. El Proyecto de Ley de Asociaciones Cooperativas, aprobado por la Asamblea Legislativa, fue remitido al Poder Ejecutivo de la República, quien, a través del Señor Presi-

dente, Ing. José Napoleón Duarte, el 12 de marzo del año en curso, devolvió a la Asamblea Legislativa el mencionado proyecto, emitiendo el veto total sobre el mismo, argumentando para ello, aspectos de orden constitucional, financiero y de orden técnico-legal.

## II. Algunas aclaraciones

En vista de lo anterior, hemos considerado necesario aclarar ante la opinión pública Nacional e Internacional, lo siguiente:

### A) Aspectos de Orden Constitucional

- 1) El Art. 6 del Proyecto de Ley presentado por COACES, expresa en el literal "f", que un fin de las cooperativas es participar en la toma de decisiones estatales, que estén relacionadas directamente con el Movimiento Cooperativo. Asimismo el Art. 101 establece que para dictar el Reglamento de la Ley, deberá tomarse en cuenta la opinión de las Asociaciones representativas del Movimiento Cooperativo.

Respecto a este Art. el Ing. Duarte, manifiesta que existe inconstitucionalidad, ya que según él, con esta disposición, las cooperativas se atribuyen las facultades que confiere el Art. 86 de la Constitución Política al Poder Ejecutivo. Sin embargo COACES aclara que en ningún momento a el Movimiento Cooperativo ha pretendido ni pretende arrogarse las atribuciones del Estado; sencillamente lo que se desea es que el Estado escuche y tome en cuenta las opiniones del Movimiento Cooperativo, para la toma de decisiones que afectan a éste.

Tomar en cuenta la opinión del Movimiento Cooperativo, no implica que se le esté quitando facultades al Señor Presidente de la República, más bien significa poner en práctica los principios democráticos que la Constitución Política establece. Por otra parte consideramos que un Gobierno que se autodenomine Democrático debe tomar en cuenta las opiniones de los diferentes sectores de la población, pues de lo contrario se estará negando los principios democráticos que dicho Gobierno pretende hacer suyos.

- 2) El Presidente Duarte plantea que el Art. 72 del Proyecto de Ley no está acorde a lo establecido en los Art. 2 y 11 de la Constitución Política porque según él en este Art. no toma la aquiescencia (consentimiento o voluntad) de los Asociados para retener cantidades fijas o proporcionarles sobre el monto de las ventas o servicios que la cooperativa realice por cuenta de sus Asociados. Por lo cual, a su juicio se vuelve una retención forzosa.

COACES considera que el Presidente Duarte no tiene razón al plantear tal argumento pues esta disposición no es imperativa si no facultativa para la Asamblea General cuando dice "Podrá."

En caso de que la Asamblea General tomara el acuerdo de retención en la forma establecida en el Art. en mención, esto sólo será posible por la voluntad expresa de los asociados que integran dicha Asamblea, en este sentido la retención no es forzosa sino voluntaria.

### B) Aspectos de Orden Financiero

El presidente Duarte afirma que el Art. 75 del proyecto de Ley es atentatorio al desarrollo económico y al sistema tributario de la nación al conceder exención de impuestos a las

Cooperativas.

Al respecto COACES aclara que la exención de impuestos para las cooperativas no es ningún invento de COACES, es una disposición que ya existe en la Ley de Cooperativas vigente. Lo nuevo en el Proyecto aprobado por la Asamblea Legislativa es que se trata de dar más incentivos eliminar las trabas burocráticas que se encuentran en los Ministerios de Economía y Hacienda, en donde es común que las Cooperativas tarden hasta dos años para lograr la exención.

Podemos darnos cuenta entonces que ya existen las exenciones de impuestos para las Cooperativas, sin embargo el sistema tributario no ha sido quebrado como lo ha insinuado el Presidente Duarte y ello se debe a que el monto de las exenciones que goza el movimiento cooperativo es relativamente pequeño y de poca incidencia en el total de impuestos que recolecta el FISCO.

Por otro lado, todos sabemos que las Cooperativas normalmente se integran con personas de escasos recursos económicos y tienen poco acceso al crédito y la tecnología, lo cual impide hablar de Cooperativas con grandes márgenes de rentabilidad, que les permita pagar altos montos de impuestos. Incluso en los últimos años se ha podido conocer la amarga experiencia de las Cooperativas de la Reforma Agraria, muchas de las cuales con los resultados que obtienen, ni siquiera alcanzan a pagar los intereses de la deuda agraria.

Por lo anterior, no entendemos por qué el Presidente Duarte se empeña en castigar a las Cooperativas con cargos fiscales, pues con ello lo único que logrará será la quiebra total de las Cooperativas en el corto y mediano plazo.

En base a estos planteamientos pedimos al Ing. Duarte que reflexione sobre su intención y que entienda que las cooperativas son organizaciones de servicio y no de lucro como para estarlas gravando con impuestos.

### C) Aspectos de Orden Técnico-Legal

- 1) El Ing. Duarte argumenta que en la Ley solamente se da potestad de coordinación al INSAFOCOOP, lo cual es falso pues en el Art. 101 se expresa claramente que el Ministerio de Agricultura y Ganadería mantendrá la supervisión y Asistencia técnica sobre las cooperativas agropecuarias e incluso elaborará conjuntamente con el INSAFOCOOP el Reglamento Interno de la Ley de Cooperativas.
- 2) Sobre el Artículo 3, el Presidente Duarte, señala que hace falta definir que las Cooperativas en si mismas no pueden tener propósitos de lucro; este argumento no tiene fundamento pues el mismo artículo define los propósitos de servicio, producción, distribución y participación de las Cooperativas.

Además el carácter no lucrativo de las Cooperativas se define clara y categóricamente en el Artículo 60 del mismo Proyecto de Ley, el cual dice textualmente "Art. 60. Para los efectos legales se estima que las Cooperativas, las Federaciones y la Confederación no persigue fines de lucro y en consecuencia, no les serán aplicables las leyes que regulan a las Instituciones que persigan dichos fines.

- 3) El Presidente Duarte afirma que existe incongruencia de principios en el proyecto de Ley debido a que el Artículo 5 Literal "C" establece el voto personal sin representatividad mientras que el Artículo 43 introduce el sistema de delegación, al respecto aclaramos que no existe tal incongruencia, ya que en el primer caso se refiere a las Co-

perativas integradas por Asociados de una determinada localidad, en las cuales no puede haber delegación porque se facilita la asistencia de todos los miembros de las Cooperativas. En el segundo caso se refiere a la potestad de celebrar Asamblea General con delegados, cuando así lo justifique el número elevado de Asociados, su residencia en localidades distintas de la sede de la Cooperativa, esto se da para el caso de las Cooperativas que funcionan a nivel regional o nacional lo cual tasita el establecimiento del quórum de tales Asambleas. Por otra parte hacemos del conocimiento del Señor Presidente que en la actualidad ya se da el sistema de delegación, pues está establecido en el Artículo 26 de la Ley de Cooperativas vigente y consideramos que esto sigue siendo un sistema válido y reconocido universalmente, establecer lo contrario sería crear un completo desorden jurídico, ya que con ello se desautorizaría las Cooperativas, Federaciones y Confederaciones que ya funcionan de acuerdo a esa práctica.

En conclusión COACES considera que los señalamientos del Señor Presidente sobre el proyecto de Ley de Cooperativas no están basados en fundamentos, que ameritaran el veto a la Ley, señalamientos que bien pudieron haberse discutido con COACES para su posterior reconsideración por parte de la Asamblea Legislativa.

Finalmente, COACES deja constancia de su categórico rechazo al veto emitido por el Señor Presidente de la República, Ingeniero José Napoleón Duarte, por considerar que dicho Veto no lleva como propósito defender los altos intereses de la Patria, sino, subestimar a las Cooperativas, a quienes pretende seguir manteniendo marginados, incumpliendo con ello la promesa de apoyar al Movimiento Cooperativo.

### c. Cooperativas respaldan al presidente Duarte

*Las organizaciones gremiales, federaciones de cooperativas y representantes de entidades similares que abajo suscriben, después de la audiencia de este día con el señor presidente de la república y habiendo estudiado las razones expuestas por él, en relación al veto a la Ley General de Asociaciones Cooperativas y habiendo participado en la elaboración original del referido proyecto, al pueblo salvadoreño manifiestan:*

1. Que respaldan totalmente el Veto Constitucional dado por el señor Presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte, al Proyecto de Ley General de Asociaciones Cooperativas.
2. Que dicho respaldo obedece a diversas razones, entre ellas que el Proyecto enviado por la Asamblea al Órgano Ejecutivo, no es el mismo elaborado originalmente.
3. Que consideran que el proyecto enviado al Ejecutivo contiene aspectos beneficiosos, pero que también tiene defectos que resultan inclusive hasta atentatorios contra organizaciones como las Cooperativas de la Reforma Agraria.
4. Que es importante que todos los cooperativistas comprendan que no debe confundirse el Proyecto de Ley de Cooperativas con situaciones internas de entidades gremiales u oficiales.
5. Que, mientras se convoca a una conferencia de prensa, para ofrecer mayores detalles de esta posición nuestra, hacen un llamado a TODOS LOS COMPAÑEROS COOPERATIVISTAS para que no se dejen sorprender ni en-

El Ing. Duarte con estas medidas, no hace más que demostrar su menosprecio a la Democracia, al no querer tomar en cuenta las aspiraciones del movimiento Cooperativo y sobrepasar la voluntad de los Diputados de su partido en la Asamblea Legislativa, vetando el Proyecto de Ley que éstos aprobaron, quedando demostrada su prepotencia ante los otros Poderes del Estado lo cual es inconcebible en un país Democrático.

COACES está dispuesta a defender con energía los intereses del movimiento Cooperativo Salvadoreño, sin embargo mantiene su disposición de discutir con serenidad y comprensión aquellos aspectos del proyecto de Ley, que razonablemente puedan ser modificados, a fin de armonizar los intereses del Estado con los del movimiento Cooperativo.

Finalmente queremos aclarar ante la opinión nacional e internacional que nuestra lucha es estrictamente gremial, ya que el único compromiso que COACES es con los Cooperativistas, incluyendo a los de la Reforma Agraria, por quienes continuaremos luchando a pesar de los planteamientos delicados hechos recientemente por el Presidente de la República, a quien solicitamos ser más prudente y responsable en sus planteamientos ya que éstos podrían generar cualquier tipo de acción contra las cooperativas.

San Salvador, 22 de marzo de 1985.

**Confederación de Asociaciones  
Cooperativas de El Salvador  
COACES**

ganar por fuerzas políticas, que pretenden aprovechar la coyuntura para fines electorales.

6. Que en atención a lo anterior ACUERDAN APOYAR EL LLAMADO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA para participar en la redacción de un nuevo Proyecto de Ley General de Cooperativas que al mismo tiempo que vele por la defensa de los intereses nacionales, haga a un lado intereses ajenos al cooperativismo y que sea un verdadero instrumento para el avance económico y social de TODAS LAS COOPERATIVAS, dentro de un espíritu eminentemente solidario.
7. Que al final de la reunión con el señor Presidente Duarte y habiendo llegado a Casa Presidencial los integrantes de COACES, el mandatario invitó a cinco representantes de dicha organización gremial para participar en las conversaciones con los suscritos.
8. Que felicitamos sinceramente a los compañeros de COACES por su decisión de incorporarse a la Comisión de Trabajo que estudiará el nuevo Proyecto de Ley General de Cooperativas y cuya primera reunión tendrá lugar el próximo lunes 25 de marzo a las nueve de la mañana en Casa Presidencial.

San Salvador, 22 de marzo de 1985.

**U.C.S.  
FECORASAL  
FECORAO**

**FESACORA  
FECORAPCEN  
FACOPES**

**CCS  
FECORACEN  
CGT**

### 3. Nicaragua

#### En Nicaragua se juega el destino de América Latina Discurso del comandante Bayardo Arce en el Primer Congreso del pensamiento anti-imperialista

**"En Nicaragua se juega el destino de América Latina"**

Nos toca clausurar este Primer Congreso del Pensamiento Antimperialista, con el que cierra la Jornada Conmemorativa del 50 Aniversario de Sandino, cuyo Comité Nacional nos tocó el honor de presidir.

La Jornada Sandinista de 1984: "A 50 Años... Sandino Vive" fue con su práctica de defensa, producción en guerra, luchas políticas electorales por la institucionalización de la Revolución, el mejor homenaje que nuestro pueblo pudo rendir al General de Hombres Libres.

Esa convulsa dinámica por la consolidación del proyecto Sandinista obligó a postergar hasta hoy este Congreso, concebido dentro de la Jornada del "50 Aniversario".

Pero esa casualidad que retrasó la venida de ustedes, pensadores y luchadores antimperialistas que hoy nos honran y animan con su presencia, resalta también que mientras exista imperialismo, la causa de Sandino vive, por encima de las efemérides.

Nosotros al conocer los análisis realizados por ustedes en el desarrollo del Congreso, hemos trabajado con compañeros del DRI-FSLN, nuestra Cancillería, el INIES y otros organismos afines, algunas reflexiones sobre la relación que encontramos en este momento histórico entre el peligro imperialista y el significado de la Revolución Popular Sandinista que quisiéramos nos permitan compartir con ustedes.

#### Nicaragua Sandinista ante la crisis internacional

La Revolución Popular Sandinista triunfa en el momento en que la crisis internacional alcanza una profundidad semejante a la crisis de inicios del siglo. En 1979 la Comisión Brandt destacaba su "convencimiento de que las dos próximas décadas pueden ser definitivas para la humanidad." No es para menos. En la crisis de 1914 a 1945, debemos recordar que se dieron dos grandes guerras mundiales, las Revoluciones Socialistas; la gran depresión de los años 30 que condujo a la bancarrota financiera, al colapso productivo y el desempleo masivo de millones; a la vez que el ascenso del fascismo y el ulterior surgimiento de la hegemonía norteamericana. Unos 50 años antes, hacia 1883, se había dado la otra grave crisis que permitió el ascenso del capitalismo monopolista, la expansión del imperialismo clásico y un renovado colonialismo sobre el Tercer Mundo. En la crisis actual, observamos convulsiones análogas, que van a determinar transformaciones de gran envergadura. No obstante, existe una gran diferencia con esta crisis y es que ésta se da en una era nuclear, donde el peligro atómico puede convertir esta crisis en la última de la humanidad.

En los periodos de crisis mundial históricamente se han producido las grandes transformaciones estructurales. Por ejemplo: con las llamadas guerras mundiales se definen las nuevas articulaciones del orden y poder mundial. La diferencia de esta crisis es que si esto ahora se hace a través de una

política de fuerza, de una política de armamentismo, con una visión imperial de reconstruir la hegemonía de un país pretendiendo imponerla sobre el resto de la humanidad, esto puede producir una dinámica tal de acontecimientos, que pueden terminar en una conflagración nuclear. El mundo de hoy, no es el mundo de inicios de siglo. Estamos viviendo en un mundo de correlación de fuerzas muy distinto al de las crisis anteriores. Por eso, estamos firmemente convencidos que la salida a esta crisis global no puede realizarse con el imperio de la fuerza, sino con el imperio de la razón, en la que lo primero y más fundamental es la defensa enérgica de la paz en el mundo, enfrentando con responsabilidad, pragmatismo y flexibilidad, la búsqueda de soluciones justas y dignas a las crisis y conflictos internacionales.

Desgraciadamente para nosotros, para Centroamérica y para el mundo, en Estados Unidos domina hoy una visión imperial neo-monroista, donde Nicaragua y Centroamérica se presentan, con menosprecio para nuestros pueblos y la conciencia universal, como una *oportunidad* para que Estados Unidos supere el síndrome de Vietnam y el derrotismo que habrían creado en la conciencia del pueblo norteamericano, las últimas administraciones "*débiles*" en Estados Unidos. Este nuevo monroísmo no es sólo un peligro para Nicaragua, Centroamérica y América Latina; sino es también un peligro para los propios aliados de Estados Unidos, porque esta posición hegemónica, egoísta y revanchista en el mundo actual, es una amenaza para toda la humanidad en el mundo nuclear. *La paz es indivisible* y no se puede obtener paz internacional provocando la guerra, o el terrorismo, por regiones.

Afortunadamente existe otra visión alternativa, una visión surgida de la experiencia e historia del Tercer Mundo, particularmente de América Latina y coincidente con los valores más profundos de la humanidad frente al nuevo monroísmo de Reagan y su grupo elitista. En este contexto, la Revolución Sandinista presenta una visión bolivariana y sandinista, para resolver la crisis en lo que afecta a Nicaragua que también puede ser útil para contribuir a la búsqueda de alternativas para enfrentarse a la crisis mundial. Centroamérica y Nicaragua no son regiones sin futuro, como algunos han pretendido presentarnos, sino que somos un desafío constructivo e innovador para el futuro. Centroamérica y las posibilidades efectivas de solución a la crisis, pueden convertirla en un "nuevo término de referencia" para contribuir a la búsqueda del futuro de paz, de convivencia internacional, que supere la confrontación militar con una confrontación contra la miseria creciente y reproducida ampliamente en más de dos terceras partes de la humanidad.

Permitásenos aprovechar este foro para analizar con cierto detenimiento por qué Nicaragua y Centroamérica se han convertido en un desafío para América Latina, un desafío para Europa y un test para la paz, para el derecho internacional; un test para los organismos multilaterales y las Naciones Unidas, y sobre todo un desafío para la proyección futura de Estados Unidos ante el mundo. Quisiéramos también analizar cuáles son las raíces domésticas en Estados Unidos de esa visión imperial monroista para enfrentarse a la crisis internacional y exponer algunos enfoques sobre la crisis internacional, basados en la experiencia de este pueblo pe-

queño, pobre, subdesarrollado, periférico en la crisis internacional, pero que a través de una profunda y dramática historia de sufrimiento y de lucha, cree, con sencillez y humildad, que algo puede decir y aportar a la comunidad internacional en la búsqueda de una salida justa y equilibrada, a la crisis actual.

Estamos clausurando un aniversario de lucha sandinista que es a la vez bolivariana. Esa es la esencia de nuestras raíces históricas. Un profundo alineamiento latinoamericano. Desde el 19 de Julio no somos ya más, república bananera; no somos ya más, traspatio de nadie; no somos parte de ningún bloque, sino parte de una humanidad que busca resolver un problema común, en un mundo en profunda crisis y además, en una era nuclear. Somos parte de una humanidad que lucha por transformar las relaciones de dependencia y sometimiento, en relaciones de amistad y solidaridad, de respeto mutuo y cooperación, para salir del subdesarrollo preservando la libertad.

#### Nicaragua y Centroamérica, un test para el futuro del Tercer Mundo

Creemos que en Nicaragua y en Centroamérica se está jugando en gran parte el destino de América Latina, y al mismo tiempo, poniéndose a prueba las posibilidades de encontrar salidas razonables y durables a la crisis internacional. Por eso, los actuales monroistas, que han comprendido que aquí hay algo nuevo y esperanzador, intentan deslegitimarnos, calumniarnos, deformando nuestra identidad para aislarnos y podernos aplastar a corto plazo. Posiblemente no se ha dado otro momento en la historia de Estados Unidos en que a un país tan pequeño y subdesarrollado se le haya tratado con tanta importancia y con tanta agresividad. Casi nos hacen aparecer como una potencia, por los términos en que se refieren a nosotros, aunque si lo fuéramos sería solamente desde un punto de vista moral. El presidente Reagan, el 27 de abril de 1983, en su discurso ante una sesión conjunta del Congreso dijo: ...“La seguridad nacional de todas las Américas está en juego en Centroamérica. Si no podemos defendernos allí, no podemos esperar prevalecer en ninguna otra parte. Nuestra credibilidad colapsará y nuestras alianzas se resquebrajarán...”

“Si los Estados Unidos no pueden responder a una amenaza cerca de sus propias fronteras, por qué los europeos y asiáticos han de creer que nosotros estamos seriamente preocupados con las amenazas contra ellos...? Si los soviéticos pueden presumir que nada que no sea un ataque real sobre los Estados Unidos habrá de provocar una respuesta norteamericana. ¿Qué aliado, qué amigo habrá de confiar en nosotros...?”

El 9 de mayo de 1984 Reagan especificaba esta amenaza acusando a nuestra revolución así: “El sandinismo es un reino del terror comunista” y “lo que los sandinistas han hecho de Nicaragua es una tragedia”.

En este mes de febrero, el presidente Reagan en su discurso sobre el estado de la Unión, concentró la problemática internacional en este pequeño país, afirmando: “La dictadura sandinista en Nicaragua, que con pleno apoyo cubano y del bloque soviético, no sólo persigue a su pueblo, a la Iglesia, y niega la libertad de prensa, sino que arma y proporciona bases para los terroristas comunistas que atacan a los Estados vecinos. El apoyo a los combatientes de la libertad —agregó refiriéndose a los ex-guardias somocistas—, es actuar en defensa propia y en consonancia con las Cartas de la Organización de Estados Americanos y las Naciones Unidas.

Es esencial que el Congreso continúe todas las facetas de nuestra asistencia a la América Central. Deseo colaborar con ustedes en apoyo a las fuerzas democráticas, cuya lucha está vinculada a nuestra propia seguridad.”

Desgraciadamente, esta no es una posición personal del presidente norteamericano, aunque le incrementa peligrosidad su comprometimiento directo en la misma. El informe Kissinger, que pretende ser un consenso bipartidista de la política norteamericana hacia la región, mantiene que Centroamérica está “en la encrucijada geoestratégica del mundo con dimensiones globales, por eso Centroamérica es un test para la credibilidad norteamericana.”

Poderosos grupos del poder económico y político norteamericano están detrás de esta política hacia Nicaragua y Centroamérica. El Wall Street Journal, en su página editorial del 15 de noviembre de 1984 insiste en la misma política, incluso con más agresividad, dicen: “Centroamérica es la prioridad número uno en la agenda de la política exterior. Ni el control de los armamentos, ni el misil MX, ni incluso la guerra de las galaxias y la estrategia de la defensa, es más importante que el controlar la expansión totalitaria que está actualmente tomando lugar en Nicaragua. No puede haber paz en Centroamérica, hasta que los sandinistas sean eliminados.”

Más de ocho mil muertos y daños superiores a los mil millones de dólares en tres años acusa Nicaragua por este designio fascistoide.

#### La vigencia de las tesis del Documento de Santa Fe

Sin querer ser exhaustivo, sino recordar un conjunto repetido de planteamientos lanzados contra Nicaragua al más alto nivel de la administración norteamericana, me permito enfatizar la importancia que puede tener el llamado Mandato II, para liderear y continuar esta “revolución” conservadora, o lo que se ha llamado la “Revolución de Reagan.” Este documento es la actualización, para el segundo mandato Reagan, del famoso documento de Santa Fe, que sirvió de directriz básica a la política Reagan en su primer mandato, y del cual Reagan dijo que le había suministrado “una especial y sustantiva ayuda que nunca olvidaré.” En este segundo mandato, ya no sólo se ve Nicaragua y el proceso de cambios en Centroamérica como una amenaza, sino como una *oportunidad* para que Estados Unidos supere el síndrome de Vietnam y el derrotismo que, se había creado en la conciencia norteamericana por la falta, según sus autores, de una política exterior fuerte. El mandato II requiere una política “de insurgencia anti-marxista.” Ya no se trata de contener con todos los medios “la amenaza comunista,” sino de provocar una derrota (roll-back) de aquellos países que son visualizados como una amenaza para la seguridad de Estados Unidos, como sucedió en Grenada, que para la administración Reagan ha servido de ejemplo de que “las revoluciones marxistas” también son reversibles.

Debido a esta concepción, los “intereses y seguridad nacional” que invoca la administración Reagan no se refiere en este caso a recusos materiales, ni económicos, ni a zonas marítimas, ni a bases militares o asesores soviéticos o de otros países socialistas sino a que la libertad, autonomía y autodeterminación de los pueblos latinoamericanos son incompatibles con la realidad de Estados Unidos como potencia mundial. Cualquier cambio en América Latina que no sea controlado por Estados Unidos se ve automáticamente como una

ganancia para la Unión Soviética, por lo tanto, tiene que ser destruido.

¿Es "terrorismo comunista" lo que está sucediendo en Nicaragua? ¿No será que la verdadera amenaza de lo que está pasando en Nicaragua y Centroamérica es que estos pueblos pequeños, pobres, subdesarrollados, están ofreciendo un nuevo término de referencia a todo el Tercer Mundo? ¿Cómo hacer los cambios sociales que dos tercios de la humanidad necesitan para poder alcanzar un mínimo nivel de vida y sobrevivencia, y a la vez para recuperar la dignidad, el respeto y la autodeterminación que como naciones independientes, nuestros pueblos exigen al final del siglo XX?. El pueblo de Nicaragua no se puede reconocer en esta presentación que se hace de la Revolución Sandinista. La opinión internacional e incluso aliados cercanos a Estados Unidos no aceptan esta visión de Nicaragua y la Revolución Sandinista y por tanto se oponen cada vez en forma más enérgica a la política norteamericana hacia Nicaragua y Centroamérica.

Por eso conviene que analicemos cuáles son las raíces domésticas en Estados Unidos que permiten y apoyan esta política exterior norteamericana. ¿Es todo el pueblo norteamericano el que defiende esta posición, o es un grupo muy particular de intereses económicos y políticos que utilizan la crisis centroamericana y la Revolución Sandinista para defender sus intereses mundiales y reconquistar una hegemonía global perdida?

Estas preguntas no son retóricas. Estas preguntas quieren levantar una problemática, la que hemos llamado un desafío para los pueblos de Centroamérica y América Latina, para los pueblos de Europa, para la Comunidad Internacional y sus instituciones y muy especialmente para el mismo pueblo norteamericano. Por eso, en diversas y repetidas ocasiones, representantes del gobierno y compañeros de la Dirección Nacional, han procurado visitar Estados Unidos y presentar directamente al pueblo norteamericano lo que nosotros, sandinistas, queremos hacer en Nicaragua. La mayoría de las veces se nos han puesto obstáculos para visitar Estados Unidos y ponernos en contacto con el pueblo norteamericano. Por nuestra parte hemos tenido abiertas las fronteras de Nicaragua a todo el mundo, y en especial a los norteamericanos, que no necesitan visa para visitar este país, para que comprueben con sus propios ojos el "totalitarismo," y la supuesta amenaza que este pequeño y pobre país crea a la sociedad norteamericana.

Nuestros mejores amigos en Estados Unidos son los que nos han visitado y han visto cuán "amenaza" somos para su pueblo. Miles de cristianos norteamericanos, de sindicalistas, representantes de minorías y de grupos feministas, veteranos de guerra de Vietnam, centenares de académicos y políticos norteamericanos, decenas de congresistas han estado acudiendo en un flujo permanente para ver la "amenaza terrorista," a la seguridad nacional de Estados Unidos, provocadas por este pequeño país. La pregunta que hay que responderse es: ¿Qué hay detrás de toda esta patología en relación con Nicaragua? ¿Qué se trata de ocultar detrás de todos estos mitos, de estas mentiras oficiales al más alto nivel del gobierno norteamericano que han llevado a contradicciones y a que el gobierno norteamericano protagonizara el ridículo ante la Comunidad Internacional, como con la negativa oficial a su involucramiento en el minado de nuestros puertos, que tuvo que reconocer días después, o con la creación de un clima artificial de crisis internacional con la supuesta presencia de MIGS en Nicaragua, al día siguiente de las elecciones norteamericanas, o más grotescamente que lleve al presidente de

Estados Unidos a vulgarear a Bolívar, o Lafayette comparándolos con burdos mercenarios genocidas? ¿Qué se trata de ocultar?

Más grave aún, ¿Por qué se boicotea cualquier intento de negociación y de paz que se pretende establecer en la región, sea ésta Contadora, las propuestas de paz de Nicaragua de octubre del 83, del diálogo en El Salvador, etc.?

### Las raíces domésticas de la política exterior Norteamericana hacia Centroamérica

Intentar responder a esas preguntas, nos ha llevado a estudiar la historia norteamericana, la estructura del poder norteamericano, a analizar las raíces estructurales del nuevo proyecto de la "Revolución Reagan," su "America is Back." Ojalá la administración norteamericana, utilizando sus enormes recursos y expertos, intentasen también descubrir cuáles son las raíces estructurales de la crisis centroamericana y de la Revolución Sandinista. Porque para el informe Kissinger y para los principales diseñadores de la política exterior norteamericana hacia Centroamérica, la historia no existe. La comisión Kissinger fue capaz de reinterpretar toda la historia de Centroamérica sin valorar que ésta es la tierra más invadida del mundo, sin recordar la existencia de Sandino, Farabundo Martí, las peleas del pueblo panameño por el Canal, las constantes y permanentes insurrecciones indígenas y campesinas de los pueblos de Centroamérica desde el siglo pasado.

Nosotros sin embargo, reconocemos que la nación norteamericana, una nación grande, tiene una historia importante, por sus grandes logros y también por sus dramáticas responsabilidades para con la humanidad, y sobre todo en Centroamérica y América Latina. En la historia de esa nación, el fenómeno Reagan, es un fenómeno muy profundo, un acontecimiento con dolorosas raíces asociadas con la historia del pueblo norteamericano.

La administración Reagan pretende jugar un papel histórico, superando el síndrome de Vietnam, la impotencia que según ella, el pueblo norteamericano padeció con las últimas administraciones consideradas por Reagan como "débiles." La derrota de Vietnam no fue sólo una derrota militar, sino que produjo una profunda polarización interna dentro de Estados Unidos y una falta de consenso nacional, que ha provocado en Estados Unidos un debate permanente sobre su rumbo hacia el futuro. Por otro lado, el desacuerdo europeo en relación con la política norteamericana en Vietnam había provocado según algunos analistas tendencias neutralistas en Europa y una percepción en el Tercer Mundo de que Estados Unidos no era un tigre de papel, pero tampoco el líder incontestable para el mundo actual, ni tampoco un imperio irreversible. El presidente Reagan y su impresionante aparato de propaganda pretenden recoger esa supuesta necesidad vital del pueblo norteamericano de comenzar a tener un destino preciso hacia el futuro. Reagan ofrece un "rearme moral" a base de su interpretación de un conjunto de valores como libertad, democracia y paz, y acompaña ese rearme moral con un fuerte "rearme militar." Un locutor de la televisión norteamericana después de que Reagan terminase su discurso sobre el estado de la Unión, llamó a Reagan "El Supermán de la Casa Blanca." Sin duda, esa nueva euforia norteamericana, es magistralmente comunicada a la opinión norteamericana. Reagan, el mago de la comunicación, simboliza el espíritu de "America is Back." El mismo lo dijo en su último discurso ante el Congreso: "Todo es posible en América si tenemos fe, determinación y coraje. Reagan representa y habla de la seguridad nacional norteamericana, que combina

la diplomacia del gran poder con la contención militar del "imperio del mal."

¿Por qué esta visión tan simplista de la crisis internacional y de la historia amenaza con lograr un consenso importante en Estados Unidos?

Hoy es necesario recordar que después de la crisis de Vietnam, se impuso en Estados Unidos una política trilateralista representada básicamente por el gran capital transnacional norteamericano, sobre el capital financiero representado por David Rockefeller, fundador de la trilateral. La trilateral procuraba ajustarse a los cambios en la correlación de fuerzas mundiales y proponía una participación de la hegemonía norteamericana con Europa y el Japón, al tiempo que procuraba asignar un nuevo rol a las naciones intermedias que surgían en el Tercer Mundo como Brasil, México, Argentina, Irán, Sudáfrica.

El trilateralismo intentaba administrar la economía mundial y conjugar con nuevos enfoques los problemas del Tercer Mundo para evitar la inestabilidad del mercado y evitar un grave deterioro de la paz internacional. Era un proyecto de administrar la crisis, fomentando la interdependencia y proponiéndose cooptar a la Unión Soviética a base de una competencia económica, más que de una contención militar agresiva propiamente dicha. Por eso favorecían la "detente" y el acuerdo de SALT, con el fin de frenar la carrera armamentista, para que disminuyera el gasto militar y permitir que la ingente suma del gasto militar fuese destinada a producir otro "boom económico" como en los años 60. La trilateral buscaba una supremacía norteamericana compartida con sus principales aliados. Sin embargo, esta posición no consiguió un consenso íntegro dentro de Estados Unidos, ni un consenso con el bloque europeo y japonés debido a la competencia intercapitalista; y los países del Tercer Mundo continuaron luchando por su propia independencia nacional.

Al final de la administración Carter (1979-1980) que simboliza el proyecto trilateralista, se da el colapso del Sha de Irán, el colapso de la dinastía Somoza en Nicaragua, la pérdida de Grenada y a los pocos meses el conflicto de Afganistán. Irán, Nicaragua, Grenada y Afganistán, fenómenos tan profundamente diferentes, supusieron sin embargo, un colapso definitivo de la credibilidad de la política trilateral ante los círculos de poder norteamericano. Los últimos meses de Carter, provocan ya una cancelación del acuerdo SALT y una política, más de contención militar que de administración de la crisis internacional.

#### **La combinación de la ideología con el miedo**

Esto favoreció la victoria de Reagan que representaba una coalición diferente de grupos de poder económico, político e ideológico en Estados Unidos. Esta nueva alianza está representada por la organización CPD (Committee on the Present Danger) Comité sobre el Peligro Presente y The New Right (La Nueva Derecha). Estos grupos de poder tienen sus raíces ideológicas en la Doctrina Truman de los años 40 y en el proyecto de política exterior basado en la contención militar. Esta alianza de CPD y los conservadores retoma la codificación de la política exterior del documento de abril de 1950 del Consejo Nacional de Seguridad Número 68, conocido en EE.UU. como el NSC 68. Esta política exterior promueve de nuevo una clara supremacía mundial basada en el rearme moral y militar de EE.UU. Esta política es manejada por un grupo exclusivo de élites, pero movilizándolo la opinión

pública norteamericana, para lograr un consenso nacional suficiente que apoye esta política de recuperación de la hegemonía global. Para ello de manera privilegiada se juega ideológicamente, usando los medios de comunicación. Se juega con "la magia" de un presidente que domina estas técnicas de la comunicación, combinando la ideología, con el miedo, con el anti-comunismo, con la necesidad de superar el síndrome de Vietnam y encontrar un destino manifiesto para el tiempo presente. La administración Reagan representa este pensamiento de la nueva derecha, que ha financiado con millones de dólares a los "Think Tanks" de la revolución reaganiana, la Heritage Foundation, el Hoover Institution, el National Strategy Information Center, el Center for Strategic International Studies of Georgetown University y al nuevo Instituto para el Estudio de la Religión, (el Institute for Religion and Democracy). A la vez, la CPD ha incluido a 46 de sus miembros en el grupo de asesores más importantes de Reagan ocupando 30 de ellos, las más altas posiciones dentro de esta administración. La Kirkpatrick, William J. Casey, Director de la CIA, Richard Allen, quien fuera asistente del presidente para los asuntos de Seguridad Nacional, Fred Ikle, Sub-Secretario de Defensa, Eugene V. Rostow, Director de la Agencia de Control de Armamento y Desarme, George Shultz, John Lehman (Secretario de la Marina), Paul Nitze (experto negociador de fuerzas nucleares), etc., y el mismo Ronald Reagan, son miembros de la CPD.

Es útil recordar también que en el primer gabinete de Reagan, a excepción del Secretario del Interior, Watt, y el Secretario de Educación, T.H. Bell, todos los demás eran millonarios o se aproximaban a serlo por sus vinculaciones. De la compañía Bechtel, salen Weinberger y Shultz; Haig trabajaba para la Union Technologies; William French Smith fue director de Crocker National Bank, Paullman, Pacific Lighting, Pacific Telephone y Telephone and Telegraph; John F. Lehman, Secretario de la Marina, trabajó para una compañía consultora cuyos clientes eran Northrop, Boeing y Trw. Uno de los financiadores de grupos derechistas y vinculado a miembros del gabinete de Reagan es Coors y los estrategias que en 1965 decidieron preparar el camino de Reagan hacia la presidencia fueron los millonarios ultraconservadores Holmes Tuttle, vinculado a la Ford; Henry Salvatori, fundador de la Western Geophysical Company y A.C. Rubel, presidente de la Union Oil. Después de su elección en 1980, Reagan con cuarenta personas, forma su Comité de Asesores de negocios, compuesto por altos ejecutivos de las siguientes compañías: BENDIX, SPERRY, MORGAN STANLEY y Compañía, EL NEW YORK STOCK EXCHANGE, PRUDENTIAL, METROPOLITAN LIFE, GOOD YEAR, PFIZER, MERRIL LYNCH, ALLED STORES, FLUOR, MONSANTO, WEYER HAUSER, PROCTER AND GAMBLE, EL CONTINENTAL GROUP y ESTEE LAUDER, entre otras.

Con esta sumaria citación de nombres y grupos, sólo queremos señalar que existen profundas raíces en la historia y en los grupos de poder de Estados Unidos que explican la actual política reaganiana. Reagan no es el reflejo de una política exterior estilo cow-boy, como a menudo se le ha caracterizado sino que representa fuerzas de poder estructurales muy profundas dentro de Estados Unidos.

#### **La Revolución Sandinista y la pugna interna norteamericana**

La victoria sandinista en julio de 1979, se da en el momento de la gran pugna interna en Estados Unidos entre los

trilateralistas y la nueva derecha. La administración Carter visualizó a la Revolución Sandinista básicamente como una Revolución indígena en Centroamérica, mientras que la nueva ideología visualiza a la Revolución Sandinista como una avanzada del comunismo internacional y una amenaza para la seguridad norteamericana. La política trilateralista estaba representada por el discurso de Carter en la Universidad de Notre Dame "el conflicto con la Unión Soviética es menos intenso. La gran amenaza para la paz ahora viene de un mundo donde una tercera parte son ricos y dos terceras partes son pobres." Para la nueva derecha norteamericana, los Derechos Humanos defendidos por Carter no son más que "Marxistas marchando bajo la bandera de Cristo" como dijo Lefever, uno de los asesores ideológicos de Reagan. Los Derechos Humanos son sustituidos por los "Derechos Corporativos" de la empresa privada y de las transnacionales norteamericanas. La magia del mercado, el rearme moral en Estados Unidos y el rearme militar para defender la seguridad nacional, son las bases de la nueva política exterior norteamericana. Todo eso implicaba que la campaña de Derechos Humanos y el control de armamentos era pernicioso. La supremacía nuclear era la forma de apoyar la política exterior y de confrontar "al imperio del mal," la Unión Soviética. La renaciente política armamentista buscaba desgastar económicamente a la Unión Soviética, declarando una guerra económica y técnica, que se manifestó inicialmente en la oposición al proyecto de los 250 billones de dólares entre Europa y la Unión Soviética para construir el gasoducto transiberiano.

Las consecuencias de esta nueva política exterior norteamericana se han manifestado también a nivel de la crisis económica. El déficit presupuestario norteamericano, básicamente debido al gran presupuesto militar, produjo una fuerte alza en las tasas de interés, que atrajo un flujo gigante de capital mundial hacia Estados Unidos, descapitalizando Europa y los países árabes, y manteniendo artificialmente la recuperación norteamericana, importando los dólares del mundo y exportando la inflación. Esta política no ha ayudado a la recuperación europea, ni mucho menos a superar la crisis del Tercer Mundo que sigue profundizándose. En relación con América Latina, las altas tasas de interés, la reducción del financiamiento internacional a América Latina, que ha llegado a ser de balance negativo en los últimos años, no ha hecho más que llevar a América Latina a una crisis económica, como no se había conocido ni siquiera en los años 30, y que cada día amenaza más con dar lugar a estallidos políticos por las imposiciones anti-pueblos del F.M.I.

Esta política de hegemonía y contención militar, basada en una deliberada hiper-polarización del conflicto Este-Oeste, marginaliza absolutamente la conflictividad Norte-Sur, posponiendo cualquier arreglo de Nuevo Orden Económico Internacional, nuevo acuerdo financiero internacional, la ley del mar, la reconstitución de los organismos multilaterales, etc. La única política que concentra la atención de Estados Unidos es visualizada en términos de seguridad nacional, del conflicto Este-Oeste y de liderazgo mundial de Estados Unidos, porque sin este liderazgo mundial, en la opinión de los pensadores conservadores norteamericanos, no se puede lograr la estabilidad económica, ni política mundial. "America is Back" representa todo este profundo y complejo proceso ideológico, de alianzas económicas y políticas dentro de Estados Unidos. A la vez, se funda la Internacional Conservadora que se ha creado recientemente en Gran Bretaña. La Internacional Negra como se le ha llamado, tiene al Vice-Presidente Bush entre sus líderes máximos, movilizand

apoyo internacional para este proyecto de la derecha mundial anticomunista.

Es bueno aclarar que el proyecto trilateral era también y sigue siendo un proyecto imperial; pero de un imperio que procuraba acomodarse a la multipolaridad del mundo, a la nueva correlación de fuerzas, al resurgimiento de subpotencia en el Tercer Mundo y a una demanda acumulada de los países del Tercer Mundo por tener una participación en el desarrollo mundial. Suponía, por otro lado, una posición de detente frente al conflicto Este-Oeste para poder resolver lo que se veía, como el peligro más importante para la estabilidad mundial, la tensión Norte-Sur.

#### **Kissinger confunde Centroamérica con el Canal de Panamá**

En nuestra región del mundo, esa política se vio ejemplificada por el acuerdo de los tratados del Canal de Panamá, Torrijos-Carter. La administración norteamericana los presentó como un "test" de la nueva era en las relaciones de Estados Unidos con América Latina y como un ejemplo de cómo resolver los conflictos entre el Norte y el Sur, también como un método negociador para distensionar un conflicto. El grupo de la CPD y especialmente Reagan, sin embargo consideraban que se daba una amenaza soviética en el Canal de Panamá, ante un torrijismo al que varias veces se acusó de comunista. Reagan y el senador Helms fueron grandes enemigos de firmar los acuerdos del Canal de Panamá, cuando se firmaron los tratados canaeros Reagan calificó aquellos tratados como una traición y una rendición de los derechos de Estados Unidos en Panamá. Los tratados del Canal de Panamá, personalmente dirigidos por Kissinger, permitieron sin embargo a Estados Unidos mantener las 14 bases militares en Panamá y acomodar el control imperial sobre esa vía de tránsito, tan vital para Estados Unidos, hasta el año 2,000. En los tratados, por demás constantemente violados, es importante recordar ahora que la nueva compañía del Canal que se estableció tiene una mayoría de representantes norteamericanos. El presidente de la compañía del Canal es el Presidente de Estados Unidos con un director de la compañía del Canal de Panamá, que es también norteamericano. Es decir, ese fue el estilo de soberanía que el imperialismo trilateral permitía ganar a Panamá sobre un pedazo del territorio patrio que contó con todo el apoyo de América Latina y la aprobación de la O.E.A. Kissinger fue el mago de aquella acomodación del Imperio, que América Latina la aceptó como un gesto de la nueva era y como el máximo de lo que Estados Unidos podía conceder a las aspiraciones latinoamericanas.

Pero el informe de la comisión Kissinger aplica ahora esa conceptualización que se usó sobre el Canal de Panamá, a toda el área centroamericana, como si el Istmo Centroamericano fuese una propiedad norteamericana. Conviene recordar que la propuesta más práctica para manejar la crisis centroamericana en el informe Kissinger, es la creación de la "Organización de Desarrollo de América Central" (ODAC). La ODAC está abierta a todos los países de Centroamérica, incluyendo Panamá y también "a los Estados Unidos de América," como miembro asociado. También se permite la participación como miembro a otras naciones de Europa, Canadá y Japón. Sin embargo, "el director de la organización debería ser un ciudadano de los Estados Unidos con un Secretario Ejecutivo centroamericano." Pero más aún, el control último de los fondos que manejaría la ODAC "correspondería siempre a los países donantes" y "los donantes retendrían el derecho a veto." Este organismo y supranacional ODAC, dirigido por un ciudadano de los Esta-

dos Unidos, velaría por la gestión de gobierno en los diferentes países centroamericanos en todos sus aspectos, incluso los políticos, es decir, proponen, otorgan a la ODAC atribuciones que competen a la gestión soberana de cada nación. La propuesta de control que se hizo sobre la propiedad que Estados Unidos consideraba como suya, el Canal ("Nosotros lo compramos, lo hicimos, es nuestro"), se aplica a los países de Centroamérica en su conjunto, como si nos hubieran comprado, nos hubieran hecho y fuéramos de ellos. Lo que la alianza para el Progreso jamás se atrevió a presentar en 1960, Estados Unidos lo pretende hacer 20 años después, no sobre una porción de territorio sobre los cuales Estados Unidos tiene un reclamo jurídico de la época colonial, sino sobre todos los países de Centroamérica. Además, mantiene el informe Kissinger, en la ODAC, "la presentación debería provenir principalmente del sector privado," al que virtualmente convierte en único representante legítimo de los pueblos. Este es un ejemplo gráfico del engendro de la nueva alianza entre la CPD y la nueva derecha conservadora norteamericana. Representan diferentes grupos de poder económico y político dentro de Estados Unidos y una ausencia de representación democrática de las grandes mayorías norteamericanas en la definición de esa política exterior. Las élites del poder norteamericano se entrecruzan y se intercambian, pero la gran mayoría del pueblo norteamericano, no está representado en esos intereses de élites aunque comparte sumisamente esa hegemonía del capital transnacional.

Por eso mantenemos que existe una coincidencia entre los intereses de las grandes mayorías centroamericanas con la gran mayoría del pueblo norteamericano. Consideramos que lo que es un problema imperial para los países de Centroamérica, del Tercer Mundo y también para la Comunidad Internacional, es también y sobre todo un grave problema para los sectores populares de Estados Unidos.

En 1932, Franklin D. Roosevelt fue electo presidente de Estados Unidos en base al programa político conocido como New Deal. En aquel programa se daba una participación en el bienestar social a la clase trabajadora, con un Estado que regulaba la vida política, la vida económica y la alianza social que soportaba el New Deal. Era una alianza de clases entre la gran burguesía internacional (financiera e industrial), la clase obrera y los grupos étnicos norteamericanos. Una alianza hegemónica por el Partido Demócrata y por los intelectuales liberales de Estados Unidos. Suponía una cooptación de la clase obrera y los sectores populares norteamericanos dentro de una alianza hegemónica por la gran burguesía. Se ganó la adhesión de la clase obrera norteamericana a base de un anticomunismo y del idealismo liberal de alguno de los líderes norteamericanos como John Kennedy. Se ofrecía al pueblo norteamericano "Bread and Butter" (pan y mantequilla), a cambio de que los obreros y trabajadores norteamericanos cediesen su representación directa como clase en las élites liberales. Hoy, dentro de Estados Unidos, el New Deal está también destruido, se ha dado una polarización entre ricos y pobres, esta polarización se mantiene en base a una frustración de la clase obrera. Sin embargo, Reagan, que representa el fin de aquella alianza de clase, ha sido capaz de crear un nuevo consenso y de captar a través de un proyecto ideológico utilizando los medios de comunicación social, la frustración de una gran mayoría del pueblo norteamericano que ve que la administración Reagan presenta "A New Dream," un nuevo sueño que lleva consigo el que "America is Back." Reagan, a base de un programa ideológico magistralmente comunicado a las masas norteamericanas, ha levantado el optimismo, principalmente de los monopolios y debemos admi-

tir que de algunos sectores del pueblo norteamericano, jugando con el gran miedo nuclear, con el anti-comunismo y con la "amenaza" a la seguridad nacional norteamericana. Con este paquete ideológico ha sido capaz de ir avanzando gradualmente, Reagan ha aprovechado la debilidad de la organización radical (un 35% de la clase obrera norteamericana estaba sindicalizada en 1960, pero sólo el 19% en 1980). La administración Reagan, marginando al 15% de los más pobres de Estados Unidos, a través de su campaña ideológica, ha sabido manipular la desilusión y la angustia de una buena parte de las clases populares en Estados Unidos, ante el fiasco de anteriores políticas imperiales. La nueva agresividad reaganiana y su intento de conseguir control hegemónico sobre la globalidad del sistema capitalista, ha sido capaz de asegurar el respaldo suficiente para obtener un segundo mandato.

### La visión de Reagan es nihilista e imperial

Reagan y los intereses que representa, han promovido demagógicamente los "New Dreams" (los nuevos sueños), en base a valores y concepciones tradicionales del pueblo norteamericano sobre la libertad, la democracia y la paz. Sin embargo, los "New Dreams" de Reagan llevan un contenido nihilista, una visión imperialista que intenta a ultranza bipolarizar al mundo entre el Este y el Oeste para recuperar la hegemonía global e implantar su imperialista "Way of Life." Toda esta cobertura ideológica se acompaña de un proyecto militar estratégico que implica fuerza, hegemonía y poder. Que se manifiesta recientemente en la SDI, la iniciativa de defensa estratégica, que implica el apoyo militar y la fuerza nuclear como componente esencial para llevar adelante esa visión imperial del mundo. Hoy, a 40 años de la victoria sobre el fascismo cabe recordar que estas visiones con un sustrato de valores nihilistas, dieron lugar al nacimiento del fascismo en Europa en la crisis de 1930. Sin embargo, el problema hoy es más grave aún porque el peligro de este nuevo fascismo se da en una era nuclear, donde hacer estallar un conflicto atómico no supondría una guerra más en la historia de la humanidad, sino posiblemente la última.

Por eso mantenemos que lo que está hoy aquí en juego no es sólo un test para Nicaragua y Centroamérica, ni un test de nuevas relaciones entre Estados Unidos y América Latina, sino que es un test también para Europa y para la humanidad. Pero sobre todo es un test para el mismo pueblo norteamericano. Consideramos que la crisis regional no es por contradicción entre los pueblos de Estados Unidos, Nicaragua, Centroamérica y América Latina, sino entre unas élites norteamericanas que han monopolizado la política exterior de su país, la han ideologizado y bipolarizado en un conflicto, agigantado artificial y engañosamente como entre el Este y el Oeste. Sin embargo, no podemos ignorar que se corre el peligro de que la intransigencia del gobierno norteamericano imponga este conflicto como una profecía autocumplida. Por eso, ante este nuevo monroísmo a escala mundial, Nicaragua y los pueblos de Centroamérica quieren presentar una visión alternativa desde América Latina, que también espera ser una propuesta al mundo que permita una salida conjunta, basada en intereses comunes para salir de la crisis económica, lograr la estabilidad y la paz. Sostenemos que la crisis centroamericana puede ser resuelta por los mismos centroamericanos si se evitan las interferencias extrarregionales. El problema es que los intentos de negociación, representados, por ejemplo, en Contadora, que expresó con el ACTA de septiembre de 1984 un espíritu bolivariano, son percibidos por esta visión monroísta como obstáculo y un peligro para la hegemonía

norteamericana sobre su "patio trasero." Si Contadora fracasa, fracasan los 4 países que tomaron la iniciativa y pondría en peligro esta visión bolivariana y posiblemente quedaría una OEA retrotraída a su vieja decrepitud. Por algo la Revolución Sandinista fue la primera en aceptar el Acta de Contadora sin ningún tipo de modificaciones. Porque a pesar de las dificultades y de las insuficiencias del Acta de Contadora, el espíritu bolivariano del Acta encajaba dentro del proyecto de la Revolución Nicaragüense.

Recalamos nuestra vocación bolivariana, porque la Revolución Sandinista está cumpliendo sus bodas de oro, con más de 50 años de experiencia. Pero también se aproxima a su sexto año en el poder. Este es un tiempo más que suficiente para que no se pueda decir que la Revolución Sandinista pueda ser conocida por aquellos que deseen conocerla. Como todo proceso, ha tenido su dialéctica de avances y retrocesos, de dudas, de encrucijadas, pero es indudable que en el proceso espiral en que camina la historia, hay una clara y definida línea tendencial de la Revolución Sandinista que sólo aquellos que no quieren ver, no ven.

Con más de 5 años de haber tomado el poder, derrotando a la dictadura somocista, habiendo estado enfrentada militar, económica, política e ideológicamente como procesos en el mundo lo han estado, en plena crisis regional e internacional, frente a una agresión despiadada de la mayor potencia mundial, sería imposible que la Revolución Sandinista no se haya definido. Si hay dificultades para encajonarla en una de esas matrices históricas que intentan encerrar la historia ágil y salpicante de los pueblos, esa es parte de la definición y de la particularidad del proceso, que se presenta como un fenómeno histórico innovador, expresión de la necesidad de realizar transformaciones sociales profundas en el Tercer Mundo, a través de un proceso democrático y un modelo económico dentro de las características de la pequeñez, el subdesarrollo, y periferidad de la realidad nicaragüense y centroamericana.

Cierto que la Revolución Sandinista no es sólo una Revolución nacional porque se da en una región históricamente considerada el patio trasero del imperio, su área preservada y por tanto, tiene también por su contexto geopolítico una implicancia regional e internacional.

#### **Realidades concretas afirman los principios del proceso revolucionario**

Con más de 5 años de intentar construir la nueva Nicaragua, son realidades concretas las que reafirman los principios y los valores que han dado el carácter a la Revolución Sandinista. Esta definición no es de escritorio, sino que se realiza en pleno campo de batalla, en un momento en que la escalada agresiva militar está tomando formas de creciente intervención; frente a una escalada ideológica que presenta a Nicaragua como un "terrorismo comunista amenazante" y como un proyecto que exporta Revolución e inestabilidad a toda la región. Ante semejante imposición, la Revolución Sandinista ha debido optar por una guerra del pueblo frente a la agresión, reestructurar la economía de reconstrucción en una economía de resistencia y de sobrevivencia nacional, al mismo tiempo que convoca a la solidaridad internacional que defiende el derecho de la auto-determinación y de la soberanía de los pueblos, por pequeños que éstos sean. Es decir, esta definición viene dada dentro del parámetro de una guerra, pero que al mismo tiempo ofrece una propuesta de paz nacional, regional y de distensión internacional.

La Revolución Sandinista triunfó en un momento donde

la crisis y las contradicciones del sistema internacional habían alcanzado uno de los momentos más álgidos del siglo XX.

La Revolución Sandinista ha tenido que experimentar la crisis centroamericana, la crisis internacional y el proyecto de construir una nación al mismo tiempo. Quizá la amplitud y la enormidad de estas tareas para un pueblo pequeño y joven, haya dado apariencias de que este proceso de aprendizaje colectivo que vive nuestro pueblo, no tenga una definición precisa.

¿Quién puede tener definiciones precisas y acabadas en estas coyunturas tan cambiantes y dramáticas? Sin embargo, existe un proyecto con una clara trayectoria histórica hacia el futuro. Incluso, quisiéramos lanzar un reto a la Comunidad Internacional, para que no se distraiga buscando precisiones ideológicas de un proceso tan complejo como el nuestro, sino que evalúe y analice si la práctica de estos casi seis años y los valores y principios que la sostienen, pueden ser tildados de "terrorismo comunista amenazante," o si no debería más bien, ser considerado nuestro proceso como un intento de asimilar las experiencias históricas de la humanidad para conseguir las transformaciones sociales y la democracia simultáneamente, aprendiendo de los errores y de los éxitos que la memoria colectiva de los pueblos nos han legado como su gran herencia.

Consideramos que los principios y los valores que sustentan la Revolución Sandinista, coinciden con los valores fundamentales que defienden los pueblos de América Latina y del Tercer Mundo. Al mismo tiempo estamos seguros que estos valores y principios coinciden con aquellos valores más profundos y humanos de la democracia occidental, representada por las corrientes más progresistas de Europa y sectores de los Estados Unidos. Es indudable también que la experiencia de los pueblos que optaron por el socialismo con sus múltiples experiencias de revoluciones populares en el mundo, han contribuido también en este largo proceso que modela las características propias del pueblo de Sandino.

1. El proyecto sandinista de economía mixta, pluralismo político, de genuino no-alineamiento y democracia participativa intenta resumir y materializar en la realidad nicaragüense este aprendizaje colectivo de los pueblos del mundo que han intentado construir su auto-determinación, la justicia e igualdad para sus ciudadanos, y el respeto internacional. Plantear un proyecto de economía mixta con un sector privado y un sector socializado de propiedad estatal y con diversas formas cooperativas, no hemos hecho más que articular un balance de fuerzas sociales y económicas que estructuralmente favorecen la superación de la desigualdad, de la injusticia y la falta de democracia. Esa estructura económica balanceada es la base sobre la que descansa el concepto del pluralismo político en Nicaragua. No vemos la posibilidad de crear un pluralismo político real si no existe también un pluralismo económico real, en el sentido de que ambos procesos son correspondientes con una mejor distribución de la riqueza nacional. Ambas cosas, la economía mixta y el pluralismo político, surdidos de una guerra de liberación que reivindica principios de soberanía, independencia y autodeterminación real no pueden sino expresarse en el ámbito internacional en términos de un genuino no alineamiento. Para la revolución sandinista unas genuinas relaciones de respeto mutuo, amistad y cooperación no están en contradicción con nuestros principios de No-Alineamiento, tal y como Reagan malintencionadamente pretende hacerlo creer a la comunidad internacional.

Es la lógica de las mayorías, esta lógica popular en una

sociedad extraordinariamente subdesarrollada, la que define las prioridades, y el ritmo de un proceso que sólo se puede entender desde su raíz popular.

En este sentido consideramos que en la Revolución Sandinista se podría estar jugando un nuevo término de referencia, de realización de los cambios sociales que el Tercer Mundo necesita. La Revolución Sandinista no pretende de ninguna manera ser original, pero sí pretende haber aprendido de las experiencias vividas por otros pueblos en su transformación social. En el caso de América Latina, la Revolución Sandinista aprendió en primer lugar de Bolívar y muy especialmente de la gran revolución mexicana de comienzos de siglo.

No es por lo tanto una casualidad si Sandino sale de México para dar inicio a los primeros pasos decisivos de la revolución nicaragüense. Hemos, más cercanamente, aprendido de Cuba, una revolución acosada y bloqueada desde su inicio, amenazada e intervenida. Aprendimos del aislamiento que tuvo que padecer Cuba y que lo sigue padeciendo, porque América Latina se encontraba bajo la hegemonía de un proyecto imperial como la Alianza para el Progreso, que tuvo la capacidad de crear un consenso latinoamericano capaz de aislar a Cuba, a excepción de la valiente e independiente actitud de México. También la Revolución Sandinista aprendió del modelo chileno de Allende, que intentó evitar los costos del boicot y el aislamiento cubano, realizando transformaciones sociales basadas en los procesos electorales y parlamentarios de la democracia occidental. La violencia militarista de los lacayos internos del imperio y el boicot económico y político que se estableció sobre Chile, dieron al traste con un proceso que había levantado grandes expectativas en los pueblos de América Latina y del tercer mundo.

La Revolución Popular Sandinista aprende de los procesos nacionalistas de la Panamá Torrijista y del Perú de Velasco Alvarado, enfrentados también por la política imperial como una amenaza a sus intereses.

La Revolución Popular Sandinista pretende haber asumido estas experiencias latinoamericanas, pretende también haber aprendido de las experiencias vividas por otros pueblos que en otras partes del mundo, sobre todo del Tercer Mundo, se enfrentaron a la tarea histórica de ganar su independencia real y a la creación de una sociedad nueva. El Sandinismo considera hoy que se pueden realizar transformaciones sociales-económicas y políticas profundas al mismo tiempo que se crean procesos democráticos profundos con una clara hegemonía popular. Esta hegemonía popular no está reñida con las formas de la democracia representativa. Profundiza la democracia, adaptándole a las condiciones del subdesarrollo y a la construcción de una sociedad civil que décadas de dictadura, opresión, intervención y control extranjero no han permitido formar en nuestro pueblo ni en los pueblos de Centroamérica.

## *2. La Revolución Sandinista, la lucha por la paz y la integración regional*

La Revolución Popular Sandinista fue la primera de un conjunto de revoluciones sociales y políticas larvadas en el último siglo de la historia centroamericana. Fuimos la primera, como podríamos haber sido la última. La R.P.S. seguramente supo aprovechar las contradicciones y las coyunturas favorables que se dieron, combinando con el largo proceso de lucha por la soberanía del pueblo nicaragüense. Sin embargo, la R.P.S. que no cree en voluntarismos históricos, no pretende, ni puede, exportarse.

Al fin de cuentas las revoluciones no se exportan, las hacen los pueblos. Esta concepción se aplica en el hecho de que no ha habido país en Centroamérica que haya hecho tan repetidas e insistentes propuestas de paz como Nicaragua. Propuestas de paz bilaterales, regionales e internacionales. No ha sido Nicaragua la que se ha negado a firmar ningún acuerdo de paz. Ha sido Honduras quien ha rechazado nuestras múltiples propuestas, fue Estados Unidos el que rechazó, incluso discutir, la propuesta de paz de octubre de 1983, fueron los demás países de Centroamérica, presionados por Estados Unidos los que no tuvieron la autonomía para aceptar la propuesta de paz de Contadora, fue Estados Unidos el que suspendió unilateralmente las negociaciones de Manzanillo. Nicaragua no ha rehuído ningún foro internacional para discutir los problemas centroamericanos bilaterales y regionales, sean estos foros las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, la Corte Internacional de La Haya, el GATT, la Unión Marítima Internacional.

Esta Revolución Sandinista, ha sido escudriñada y revisada por todas las organizaciones internacionales de Derechos Humanos, por las iglesias, por los sindicatos, por todas las internacionales políticas, por todas las organizaciones que defienden las minorías, a la mujer, a la juventud. Posiblemente no ha habido un proceso electoral al que se haya invitado con insistencia, incluso a nuestros más acerbos enemigos, para que lo observen y lo critiquen. No se cerró la puerta a nadie para que viese y analizase el proceso electoral, el primero de la historia del país y por tanto con sus virtudes y limitaciones.

Nicaragua en cualquier momento ofrece el Olivo de Paz a Estados Unidos y por supuesto a nuestros hermanos vecinos de Centroamérica, al mismo tiempo que se ve obligada a una guerra de pueblo contra una agresión que lleva ya cuatro años. Nicaragua ha ofrecido repetidas veces las garantías de que en el país no se construirán ningún tipo de bases militares extranjeras, hemos proclamado que Nicaragua, que nuestro país, no es ni será nunca base militar de nadie, de que estamos dispuestos a retirar todos los asesores militares extranjeros y que estamos dispuestos a entrar en un proceso de control de armamentos a nivel regional. Todo en forma equitativa y respetuosa de la dignidad y soberanía de las naciones centroamericanas.

Por otro lado, en medio de la crisis y polarización que vive Centroamérica, la R.P.S. considera que es posible iniciar un proceso de colaboración e integración regional de largo alcance. Estamos convencidos de que existe una alternativa económica y política para Centroamérica basada en su historia común. En una base productiva estructural común, basada en productos tradicionales de agroexportación como el azúcar, café, algodón, banano, carne, pescado, que significan un 70% del producto regional de Centroamérica. Sin embargo, estos productos no tienen gran futuro en la economía internacional, son competitivos entre sí en beneficio del consumidor internacional y por tanto requieren formas regionales de complementariedad. Es posible un salto económico y una convivencia política en Centroamérica, si a los centroamericanos se nos permite resolver nuestros problemas sin interferencia extranjera. Lamentablemente durante un siglo hemos tenido un polarizador permanente interfiriendo y agitando las tensiones y conflictos entre nuestros pueblos. La Revolución Sandinista nunca ha proclamado una receta para Centroamérica. Defendemos un pluralismo político que respete rigurosamente los diversos niveles y formas de autodefinición política y económica de cada uno de los Estados, que permita en medio de la diversidad, establecer una vincu-

lación horizontal que cubra toda la región, superando el proyecto vertical de un cordón umbilical económico y político que nos siga atando a la metrópoli imperial, cordón umbilical económico y político recientemente renovado en las propuestas de la iniciativa para la Cuenca del Caribe y en el Informe Kissinger.

El sandinismo proponen un proyecto de relaciones regionales más profundas y estrechas que las del viejo y caduco Mercado Común Centroamericano, pero a la vez, una diversificación de las relaciones internacionales de nuestros pequeños países. Es necesario comenzar a visualizar unas nuevas formas de cooperación e integración de los países de la Cuenca del Caribe dentro de un proyecto de integración mayor latinoamericano. Hoy toda América Latina necesita un nuevo proyecto de integración y nuevos estilos de desarrollo que superen los errores y limitaciones del desarrollismo del pasado. Las nuevas posibilidades de democracia en Brasil, Argentina, Uruguay y en el Cono Sur hacen que este sueño de la nueva integración latinoamericana sea una posibilidad que gobiernos y fuerzas políticas debamos comenzar a discutir.

Este proyecto regional alternativo, democrático, pluralista y con un fuerte carácter popular, basado en la satisfacción de las necesidades básicas de las grandes mayorías de la región como base para un nuevo modelo de acumulación, ofrece un potencial económico y político que puede tener un enorme interés para otros polos económicos y políticos del mundo.

En especial estamos pensando en Europa, en los países No-Alineados, en los Países Socialistas y en los países de la Cuenca del Pacífico sin que signifique excluir a los mismos Estados Unidos. Esta Cuenca del Caribe con sus casi 30 países con representación política en la ONU y en los principales foros internacionales, con una población de más de 60 millones y un producto regional bruto de 70.000 millones de dólares, se puede convertir en un polo de atracción económico y político de interés internacional. Frente a la iniciativa reaganiana de la Cuenca del Caribe, que pretende imponer un proyecto de dependencia imperial, destruyendo todo proyecto horizontal y regional, es necesario que los pueblos de nuestra región de Centroamérica y del Caribe comiencen a pensar en una alternativa propia, sin tener que esperar que las soluciones nos vengan desde afuera. Consideramos que la crisis dramática que vive Centroamérica con todo y que es dolorosa está presentando esa oportunidad.

La salida democrática y pacífica a la crisis regional puede ayudar a establecer nuevas relaciones internacionales que diversifiquen la histórica dependencia de la región y evitar que estalle un conflicto regional que pudiera tener conexiones fatales, también para otros países del mundo en un momento de guerra fría y amenaza nuclear.

### 3. Una experiencia convergente de luchas y valores

En este espíritu es importante que se analice y juzgue la experiencia política-ideológica que vive la Revolución Sandinista. Esta experiencia puede presentarse como una convergencia en la lucha por la soberanía, la independencia nacional y la autodeterminación, de tres grandes corrientes históricas de la humanidad.

El *Nacionalismo*, sobre todo un nacionalismo popular representado por las luchas tradicionales del pueblo nicaragüense y muy especialmente por la herencia programática antiimperialista y popular heredada por Sandino, que asumió la

esencia de las reivindicaciones del pueblo nicaragüense por la soberanía e independencia nacional.

El *Cristianismo*, representado en la religiosidad y la cultura popular mayoritaria del pueblo de Nicaragua y en el aporte combativo al proceso revolucionario realizado por un número masivo de cristianos tanto en la guerra insurreccional como en el proceso de consolidación de la Revolución.

El *Marxismo y las experiencias revolucionarias*, de otros pueblos recogidas por el Frente Sandinista en el transcurso de su lucha contra la dictadura.

Ricardo Morales Avilés, pensador y dirigente mártir, esculpió una frase que refleja como hemos entendido el estudio de esas experiencias: "Hay que estudiar nuestra historia y nuestra realidad como marxistas y estudiar el Marxismo como nicaragüenses."

La convergencia en la lucha de estas tres grandes corrientes ideológicas de la humanidad, hacen que esta Revolución Sandinista sea difícil de definir para aquellos que convierten el estereotipo en una arma de descrédito y chatanje. El pensamiento y la acción actual, absorbe e integra en la vida y acción de la nación a hombres con valores y principios del cristianismo, del nacionalismo popular y del marxismo en flexible interacción, llevando adelante un proyecto histórico que las nuevas experiencias revolucionarias seguramente no pasarán desapercibido.

Esto puede parecer heterodoxo para algunos, blasfemos para otros y tácticos para los cortos de vista. Esta realidad convergente crea las raíces sólidas de un auténtico pluralismo, que integra y absorbe las mejores experiencias históricas. El Sandinismo lo hace en una forma crítica y muy nicaragüense. Trata de evitar la ideologización de las ideologías, porque la historia enseña que esta ideologización lleva al dogmatismo.

El Sandinismo se presenta con la frente alta, y con la mirada clara ante los que piden definiciones políticas e ideológicas. Son más de 50 años de Sandinismo y más de 5 años de Revolución Sandinista, para que se nos siga pidiendo que digamos lo que somos y lo que pensamos. La Revolución Sandinista recupera simultáneamente la revolución social y económica, a la vez que la democracia dentro de un marco más profundo de democracia participativa.

Ante la amenaza de un Monroísmo Internacional, ante la amenaza de la política de la fuerza y de la diplomacia del garrote, la Revolución Sandinista contrapone esta realidad política, ideológica, flexible y original, que nos permite enfrentar y construir el futuro superando los esquemas para aprender continuamente de la memoria colectiva de los pueblos de la humanidad, esforzándonos por interpretar y transformar la historia de nuestro pueblo. No tenemos vergüenza ni necesidad de ocultar nuestra "peligrosa y terrorista" existencia sandinista. Nos sentimos orgullosos de ella y la proclamamos ante el mundo, porque consideramos que los explotados de esta tierra, los hombres de buena voluntad, los que quieren construir un futuro de paz y hermandad mundial, no tienen nada que temer de nosotros, sino más bien, estrechar nuestra mano amiga para contribuir a construir una humanidad de paz y justicia.

### 4. La revolución ante la crisis internacional y la amenaza de guerra mundial

Frente a la crisis económica internacional, frente a la crisis de valores y el peligro de un nihilismo fascista de nuevo

cuño que germina también en la crisis actual del capitalismo, la Revolución Sandinista se ve forzada a visualizar y reforzar los principios y valores que puedan lograr la convivencia internacional y evitar la guerra nuclear. Ante esta crisis internacional prolongada y profunda, en un mundo que reproduce el hambre y la opresión en forma creciente, ante dos diálogos atascados y bloqueados por el nuevo Monroísmo como son el Norte-Sur y el Este-Oeste es importante visualizar el papel de los pequeños países de la periferia del sistema, de los países del tercer mundo y los países No-Alineados. La iniciativa de desarme nuclear enarbolada actualmente por México, Argentina, India, Suecia, Grecia y Tanzania así lo atestiguan. Es importante también reconocer la emergencia de más y nuevos sujetos históricos que están emergiendo frente a la crisis global (los movimientos de paz, ecológicos, las iglesias, el nuevo papel de los sindicatos, de las minorías, del movimiento negro, de las mujeres, de la juventud, etc.) Es importante ubicar un nuevo papel para estos sujetos históricos dentro de un proyecto global antimperialista.

Debemos de superar la vieja solidaridad internacional para que sea más una *convergencia de intereses comunes*. Frente a la nueva ideología imperial, frente a este nuevo Macartismo o Monroísmo internacional, que tiene detrás el apoyo del mayor presupuesto militar en la historia y un proyecto de guerra de las galaxias, es importante enfrentar este proyecto de muerte y contraponer un proyecto de nueva solidaridad internacional, un proyecto de lucha por la vida, con capacidad de crear un fuerte consenso mundial, una convergencia y convocación de intereses comunes compartidos por las mayorías de la humanidad.

Es importante parar la producción del hambre, miseria y amenaza guerrillera que en forma ampliada se está produciendo en el mundo. Es fundamental movilizar aquellos sujetos históricos que rompan este arbitrario tensionamiento Este-Oeste que limita las posibilidades y liquida las esperanzas de resolver el problema fundamental Norte-Sur y Capital-Trabajo. La recuperación del crecimiento económico, siempre ha dejado marginado a un 40-50% de la población del mundo, provocando una contradicción mayor entre Norte y Sur al concentrarse el crecimiento en un consumo exuberante, en un gasto desmedido de recursos naturales, en un presupuesto militar mundial superior a toda la deuda del tercer mundo.

Esta crisis actual no es sólo una crisis económica, social y política, sino es también una crisis cultural, de identidad expresión fundamental de la crisis del capitalismo. La tensión Este-Oeste ha sido artificialmente polarizada para relegar el problema del tercer mundo y la relación Norte y Sur en el basurero de la historia. Es importante levantar un paradigma que de legitimidad, que sea capaz de movilizar a los sectores más sanos del mundo en busca de la paz, de la democracia, de la libertad y del desarrollo de las dos terceras partes de la humanidad.

Este no es sólo un problema que concierne al tercer mundo, porque se da también una "crisis" que se está profundizando dentro de las sociedades capitalistas más desarrolladas. Las tecnologías alineantes, la ruptura del balance ambiental, la profunda insatisfacción de consumo artificial y deshumano, está provocando que los pueblos comiencen a buscar de nuevo las raíces de su identidad ante la desesperación de no ver un futuro con sentido humano, sino más bien la amenaza nuclear. Algunos grupos recurren al escapismo en el consumo de la drogadicción, otros desesperados recurren al terrorismo, al crimen, otros al fundamentalismo religioso

o ideológico. Es importante presentar un proyecto que despierte hoy la creatividad humana y desate las fuerzas populares contenidas a nivel internacional.

Posiblemente en esta tarea estos pequeños países del tercer mundo, "estos condenados de la tierra" como diría Fanon, podrían producir las chispas de creatividad que el mundo necesita para preservar su futuro.

##### 5. Una Europa para enfrentar la paz y el desarrollo del tercer mundo

"La época del viejo sistema Atlántico ha terminado" fue la conclusión de cuatro institutos occidentales de política exterior en Bruselas en 1981. Desde nuestra perspectiva, también el viejo sistema Atlántico basado en el predominio de Estados Unidos no tiene, ni debería tener sentido ni futuro en un mundo de crisis. La incapacidad que la supremacía y el liderazgo norteamericano ha demostrado en los últimos años para resolver los problemas de la paz y del desarrollo del mundo, es cada día más patente. También nos parece patente y creemos que los líderes y dirigentes políticos responsables en Europa, comparten esta visión, que la fuerza como panacea de los problemas es imposible en una era nuclear. La paz es indivisible. No se puede promover la guerra para conseguir la paz en ninguna parte del mundo.

Los tiempos han cambiado también para Europa, su situación no es la misma que la del período de destrucción post-bélica, Europa supera hoy a Estados Unidos en un conjunto de los principales indicadores económicos. Precisamente la fuerza competitiva de Europa y de Japón es parte de la crisis económica actual que asusta a Estados Unidos. Y es que la entrada en el poder económico y político mundial del tercer mundo, que Estados Unidos ve como un peligro, para Europa representa una complementariedad de recursos naturales y de mercado. No es casual que al mismo tiempo que Europa ha estado más bien proclive a apoyar el diálogo Norte-Sur, Estados Unidos ha rehusado discutir este eje fundamental de la crisis internacional.

Hemos seguido con atención el conjunto de alternativas que se han producido en Europa recientemente.

1983 y 84 han visto el creciente flujo de personalidades políticas y económicas y el creciente interés entre las dos Europas de encontrar sus puntos de convergencia y sus intereses comunes. Una polarización Este-Oeste es ciertamente un obstáculo para nosotros en el tercer mundo, pero vemos con satisfacción que comienza a percibirse que esta polarización es un obstáculo para la misma Europa. Los recursos naturales y los mercados del tercer mundo, ofrecen a una Europa desgastada en recursos naturales, una convergencia de interés que favorecería el desarrollo del tercer mundo y la recomposición europea.

Pero a la vez reforzaría todo el movimiento de no alineamiento y la posibilidad de abrir un nuevo orden económico internacional que no tenga permanentemente que sufrir el veto de los Estados Unidos para la implementación de las sugerencias políticas y económicas que se han dado en dichos encuentros. Por eso la Revolución Sandinista temprana y conscientemente ha promovido las relaciones de nuestra región con Europa; no es una casualidad si nuestro país recibe de esa región del mundo una importante cooperación económica y política; no es una casualidad si desde Suecia hasta España contamos con amigos firmes, no es ciertamente un azar si somos el país centroamericano con mayores vinculaciones europeas. En fin tenemos la convicción que Europa tiene un lugar

constructivo a jugar en la crisis de C.A. y con su cooperación contribuir a diversificar las relaciones de nuestros países y con ello contribuir al relajamiento de la influencia monopólica de los Estados Unidos en la región.

Los aliados europeos de los Estados Unidos tienen en C.A. un desafío para contribuir a la paz y la distensión internacional.

#### 6. Una relación estrecha y no alineada con los países socialistas

A partir de estas reflexiones siempre nos preguntan respecto de la naturaleza y fines de nuestras relaciones con los países socialistas.

#### El No Alineamiento genuino se expresa en la amplitud de las relaciones

Los sandinistas respondemos que un genuino no alineamiento se puede implementar manteniendo una estrecha y amistosa relación con los países socialistas, como también se puede realizar manteniendo una estrecha amistad con el pueblo norteamericano. El poder contar con el apoyo y la solidaridad de los países socialistas, sobre todo para los pequeños países de la periferia, es fundamental para poder caminar por este difícil y tortuoso proceso de una independencia nacional que tienen que pasar nuestros pueblos para conseguir su soberanía y la transformación social y democrática de sus viejas y caducas estructuras. La Revolución Sandinista reafirma ante el mundo su amistad con los países socialistas, expresión de su total independencia y no alineamiento con cualquier bloque internacional. Es indudable que la Revolución Sandinista tiene que reconocer el apoyo y la generosidad de los países socialistas, que en momentos en que Nicaragua sigue luchando por su sobrevivencia, han ofrecido su apoyo económico y humano sin pedir nada a cambio. Es muy difícil que el presidente Reagan pueda convencer a nuestro pueblo que esos maestros cubanos que han educado a sus hijos en los lugares más inhóspitos de nuestro país, son una amenaza terrorista. Es muy difícil que el presidente Reagan convenga a nuestro pueblo, que esos doctores que han reducido la mortalidad infantil de nuestro pueblo, que han ayudado a eliminar en las campañas de salud la poliomielitis, que han curado a los heridos y traumatizados por la agresión imperial, son una amenaza comunista. Es muy difícil que los miles de internacionalistas europeos, norteamericanos y latinoamericanos que han trabajado junto a compañeros soviéticos, búlgaros o vietnamitas, codo a codo en proyectos comunes en beneficio para el pueblo nicaragüense sean considerados incluso por ellos, europeos y norteamericanos que han vivido en nuestro país, una amenaza terrorista.

Quisiéramos ilustrar este aspecto consensual de nuestras relaciones con Cuba. Afirmamos categóricamente que somos los nicaragüenses quienes determinamos de manera soberana quienes son nuestros amigos y que Cuba ocupa un lugar privilegiado entre nuestros amigos.

Podría incluso presentarse el caso que nuestro Gobierno no estimara necesario tanta cooperación de Cuba, podría ésta reducirse e incluso eliminar, pero NUNCA y AMAS podría reducirse la amistad con el pueblo de Cuba, con su gobierno, con su partido.

Se nos podría ofrecer, incluso, todo el oro de Wall Street a cambio de que cesemos la amistad con Cuba y **respondemos** que nuestra amistad no tiene precio y no es negociable.

Pero la posición norteamericana está exigiendo a Nicaragua y a Centroamérica nada más y nada menos que un alineamiento efectivo y una subordinación absoluta con la política imperial. En otras palabras, lo que está en juego es la autodeterminación de Nicaragua y de los pueblos de Centroamérica y la dignidad de América Latina, del Tercer Mundo. No podemos aceptar de un problema nacional o a lo máximo regional, se pueda transformar, según los intereses norteamericanos, en un problema global. Por eso el gobierno Reagan pretende que deben destruirnos porque de ello depende la credibilidad de su imperio y de sus nuevos sueños.

Debemos afirmar que no ha sido la Revolución Sandinista la que ha disminuido la credibilidad y debilitado la legitimidad de Estados Unidos a nivel internacional, sino que el mal manejo de la política exterior norteamericana hacia Nicaragua y la región, ha sido la causa de esta pérdida de prestigio norteamericano en el mundo. Estados Unidos se encuentra con la responsabilidad de definir una política justa y adecuada y también de definir los límites de su poder para implementar esa política en esta convulsionada región.

Expandiendo la crisis a todos los países de la región como Honduras, Costa Rica, e incluso Panamá, Estados Unidos está creando condiciones reales en Centroamérica para que el conflicto regional pueda convertirse en un problema de seguridad nacional para Estados Unidos. Estaría autocumpliendo así su propia profecía.

Queremos concluir señalando que para nosotros, mantener esta posición de autodeterminación e independencia es extraordinariamente costoso; incluso, países amigos presionan a Nicaragua para que sea más acomodaticia en este respecto. Nicaragua mantiene que este es un problema de principios y que aquí se está jugando mucho del futuro de nuestros pueblos, a partir de la identidad de la Revolución Sandinista. Debe entenderse entonces, por qué nuestro lema es: PATRIA LIBRE O MORIR.